

# meridiam<sup>31</sup>



Instituto Andaluz de la Mujer  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



## PORTADA

Mis besos llevan...  
Técnica: Fotografía  
Medidas: 130 x 130 cm

Paola Salazar  
Granada, 1969

Diseñadora modelista y técnica superior en Corte y Confección. De su trayectoria profesional, cabe destacar el diseño de vestuario y complementos para compañías de teatro, la decoración y ambientación creativa de locales públicos y trabajos de diseño gráfico publicitario.

Entre las exposiciones más recientes en las que ha participado, se encuentra el II y III Certamen Andaluz de Fotografía Contemporánea Ciudad de Algeciras (2002 y 2003), el XVI Mercado de Arte Contemporáneo (Cádiz, 2002), "Día de la Mujer" (Algeciras, 2003), así como la IV y V edición Arte de Mujeres (2002 y 2003), que organiza el Instituto Andaluz de la Mujer. Su obra *Zapato sobre bola de chicle* forma parte del fondo artístico del IAM.

sin fronteras

12

Kenia: mis niobras bajo sospecha

Texto: Isabel Coello

mirada social

Mujeres entre olivos y espinas

Texto: Isabel Castro Llorre

reportaje

19

La violencia de género se paga muy cara

Texto: Carmen Delgado  
Fotos: Luis Serrano  
Gráfica: Ana Cantakapietra

30

Una noble discriminación

Por: Asunción Moya Baya

32

Un manifiesto para la diferencia

Texto: Isabel Ramos y José Luis De la Cruz

36

La mujer con discapacidad en el contexto europeo

Por: M<sup>te</sup> Carmen Riu Pascual

entrevista

48

María Bayo No sé por qué hay tan pocas directoras en el mundo de la ópera

Por: María José Carrasco

salud

52

La nueva era de la anticoncepción hormonal

Texto: Eva Rodríguez Armario

además

39 Acciones solidarias  
55 Juana Doña  
56 Cine  
58 Noticias  
64 Libros  
66 Buzón

Consejo editorial

Presidenta

Teresa Jiménez Vilchez

Magdalena Márquez Martín  
Elena Marín Bracho  
Adela Abarrategui Pastor  
María José Escudero Olmedo  
Carmen Seisdedos Alonso  
Teresa Tomé Fernández

Coordinación

Rosa Sivianes Limón

Proyecto gráfico

Buenos días,

Edita

Instituto Andaluz de la Mujer  
Alfonso XII, 52 41002 Sevilla  
T. 955 034 953  
F. 955 034 956  
meridiam.iam@juntadeandalucia.es

Depósito legal

SE-2076 95  
ISSN 1579-2366

Fotomecánica e impresión

Escandón Impresores

Distribución

Servicio de Publicación y B.O.J.A.  
Consejería de la Presidencia

Meridiam permite la reproducción parcial o total de sus artículos siempre que se cite su procedencia.

Los artículos y reportajes firmados son colaboraciones cedidas a la revista y Meridiam puede o no compartir las ideas que en ellos se expresan.

Papel ecológico

sumario<sup>31</sup>

mujer y discapacidad

Cuarto trimestre, año 2003

reportaje



06

**Diálogo intergeneracional entre feministas**

Texto: Rosa Sivianes  
Fotos: Remedios Malvárez

firma



10

**Las mujeres y los 25 años de la Constitución**

CRISTINA ALMEIDA

Ilustración: Juan-Cris Vera

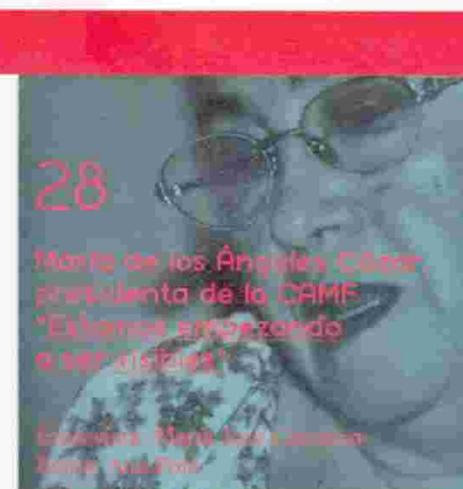
central



24

**La situación de las mujeres con discapacidad**

Texto: Departamento de la Mujer de CAMF y la Asociación LUNA  
Fotos: Remedios Malvárez



28

**Marta de los Ángeles Cazor presidente de la CAMF "Estamos empezando a ser alistas"**

Entrevista: Marta de los Ángeles Cazor  
Fotos: Remedios Malvárez

ellos



mujeres

40

**José Luis Rodríguez Zapatero "La Ley Integral contra la Violencia de Género será la primera que apruebe mi gobierno"**

Entrevista: Rosa Sivianes  
Fotos: Adolfo Baltar y Marta Pereyra

firma



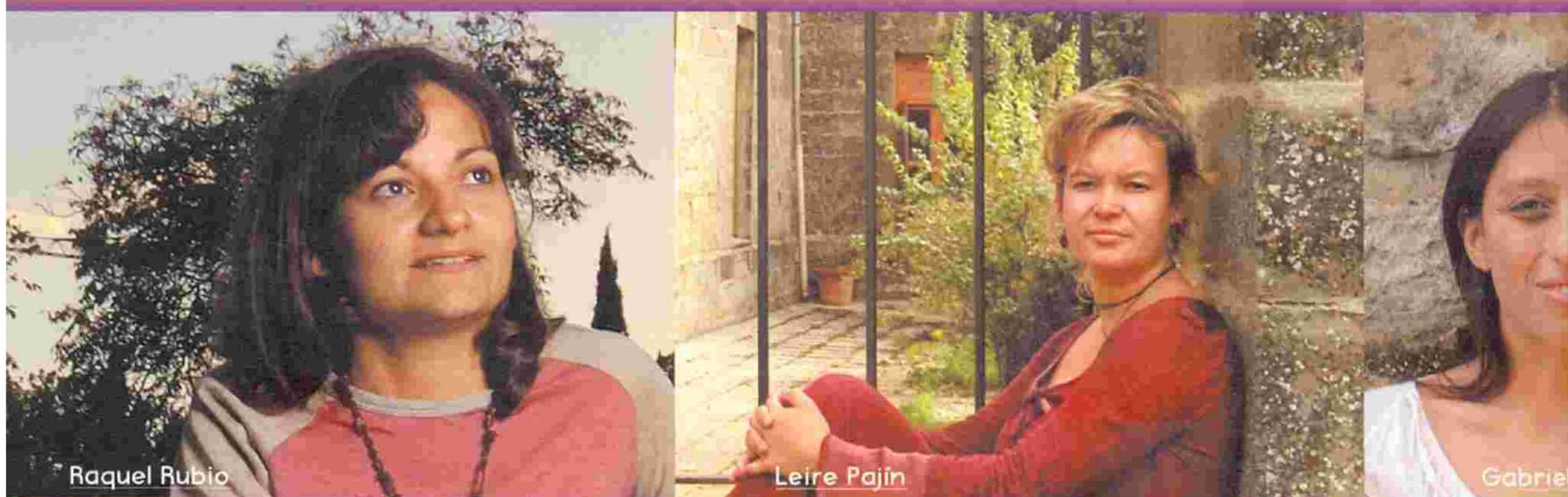
46

**¿Cómo hablan las mujeres?**

PILAR GARCÍA MOUTÓN

Ilustración: Juan-Cris Vera

## Diálogo intergeneracional entre feministas



Este año, el Encuentro de Formación Feminista que organiza el Instituto Andaluz de la Mujer ha cumplido una década. A lo largo de estas ediciones, han sido muchas las mujeres que han pasado por el Centro Carmen de Burgos (Baeza) para reflexionar, debatir, contrastar y poner sobre la mesa tantas y tantas cuestiones que nos atañen y que constituyen esa larga nómina de temas de los que se ocupa el feminismo.

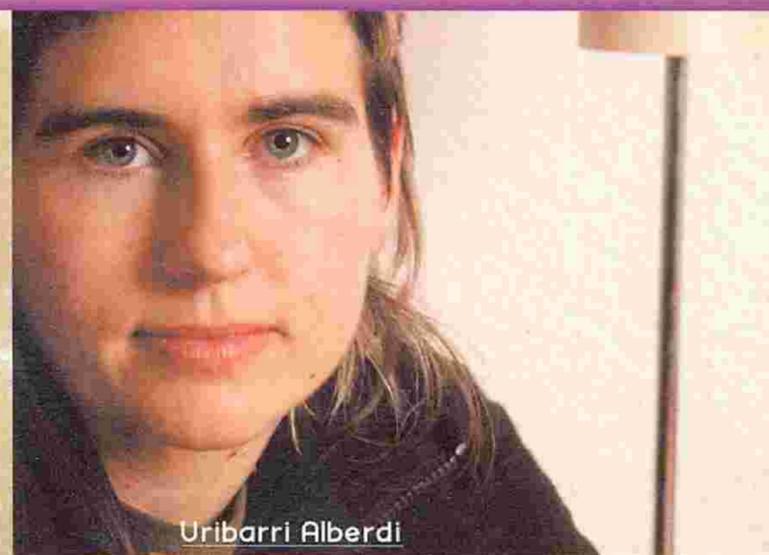
Para celebrar estos diez años, se ha querido hacer balance de esta rica y fructífera andadura, y bajo el sugerente lema de "¡A por todas!" se ha congregado a esas mujeres que han escrito la historia del feminismo de nuestro país y a otras más jóvenes en edad que igualmente han hecho del feminismo uno de los motores de sus vidas. Un diálogo intergeneracional que ha dado pie a un interesante debate acerca de las nuevas estrategias que ha de adoptar el feminismo para seguir avanzando en tiempos de cambios.

En este número hemos querido rescatar las voces de jóvenes feministas con el fin de conocer sus inquietudes y, sobre todo, sus propuestas para los nuevos retos que la sociedad actual plantea a las mujeres.

**“NOS RESULTA DIFÍCIL EXPLICAR NUESTRAS PROPIAS VIVENCIAS Y NECESIDADES A TRAVÉS DE UN DISCURSO FEMINISTA ELABORADO POR MUJERES QUE HAN TENIDO UNA REALIDAD Y UN CONTEXTO DIFERENTES”.**



Elisabeth Guerrero



Uribarri Alberdi

**¿De qué os sentís herederas?** Con esta pregunta abrimos el debate en el que intentamos desvelar las claves de ese diálogo intergeneracional y de la nueva forma de ser y de sentirse feminista que las mujeres de las generaciones más jóvenes reivindican. Ellas reconocen y valoran la aportación de las históricas feministas, sin cuyo trabajo y esfuerzo los logros de hoy serían impensables; sin embargo, se quejan de que a veces ese reconocimiento no es mutuo.

**Gabriela Cob**, psicóloga costarricense, contesta que todas las mujeres feministas somos herederas de algo, tenemos unas antecesoras, compartimos una historia... lo que ocurre es que hemos nacido en un momento diferente y eso nos hace tener experiencias distintas, pero no por ello somos menos. “Todas tenemos algo que aprender y algo que aportar, sea cual sea nuestra edad. Lo importante es que nos legitimemos y autoricemos entre nosotras, y que de una vez por todas desterremos la brecha generacional que tanto daño nos ha causado socialmente. Separar a las mujeres más jóvenes de las mayores es una estrategia del patriarcado, que ha querido aislarnos para evitar que el conocimiento pase de unas a otras”.

Para **Leire Pajín**, diputada por Alicante del Grupo Parlamentario Socialista, esa herencia es muy evidente. “Soy de las que piensan que es necesario un diálogo intergeneracional, una retroalimentación, y en ese sentido estoy de acuerdo con la importancia de romper la estrategia de aislar a unas generaciones de otras. Yo sí me siento de alguna manera el relevo del pensamiento y de la acción política de determinadas mujeres, pero creo que es el momento de que nosotras aportemos nuestra visión, que es distinta porque hemos vivido condiciones sociales y políticas diferentes”.

En esta misma línea se expresa **Raquel Rubio**, de la Asociación Mujeres Jóvenes de Andalucía, que afirma que quienes integran su agrupación se sienten continuadoras de un proyecto, aunque no lo asumen directamente, sino que lo reconstruyen y debaten desde sus propias experiencias y reflexiones vitales. “Es necesario reconocer esas diferencias porque actualmente la situación laboral es diferente a la de otras épocas, y ésta condiciona hoy en día el movimiento asociativo feminista”, añade.

Para **Elisabeth Guerrero**, del Colectivo Bajo Sospecha (Chile), la cuestión no es

que salgan unas y entren otras, sino integrar a las mujeres de generaciones más jóvenes, y juntas presentar cara a los desafíos que todavía quedan pendientes.

Por su parte, **Uribarri Alberdi**, responsable de Políticas en el Lobby Europeo de Mujeres, piensa que uno de los aspectos fundamentales cuando se plantea esta cuestión es el lenguaje. “A nosotras nos resulta difícil explicar nuestras propias vivencias y necesidades a través de un discurso feminista elaborado por mujeres que han tenido una realidad y un contexto diferentes. No hay que cambiar el discurso, pero sí adaptarlo a las nuevas necesidades y cuidar de que no se quede estancado”, concluye.

Después de oír a estas cinco mujeres queda claro que las necesidades de entonces no son las de ahora, que el mundo en el que nacieron nuestras madres no tendrá mucho que ver con el mundo en el que nacerán nuestras hijas, de modo que el feminismo, como cualquier otro movimiento revolucionario, político, social... evoluciona con los tiempos. Y a pesar de estos cambios, el objetivo sigue siendo el mismo: luchar por un mundo más justo

## **“EN POLÍTICA HACE FALTA ESA NUEVA GENERACIÓN QUE HA NACIDO EN DEMOCRACIA Y QUE, POR TANTO, HA VIVIDO OTRO CONTEXTO SOCIAL Y POLÍTICO”.**

que reconozca los derechos de las mujeres; la manera de lograrlo sí ha variado. Pero para continuar con el camino que han emprendido, una de las cosas que exigen estas feministas es reconocimiento. “Nosotras reconocemos a las que han pensado, escrito... pero ellas han de tener cuidado de no quedarse en esos espacios ganados y sentir que quienes venimos detrás debemos hacer su mismo recorrido. Hay compañeras que marcan esa división y que no reconocen a la otra como una legítima con la que poder compartir, debatir, discutir...”, explica la representante del colectivo chileno Bajo Sospecha. Leire Pajín extiende esa falta de reconocimiento al ámbito político. “En política, como en casi todo, ser mujer y joven es tener todas “las papeletas”. Por tanto, cuando una política joven interviene en el Parlamento y un ministro le pregunta cuestiones del tipo ‘¿Cómo te ha dejado Zapatero hacer esa pregunta?’, como me ocurrió a mí, lo que se esconde detrás es un intento de deslegitimación. En política es necesaria esa nueva generación que ha nacido en democracia y que, por tanto, ha vivido otro contexto. En este sentido, falta esa voz, especialmente la de mujeres jóvenes. Nuestro doble reto es demostrar que valemos y que tenemos algo que aportar. Nuestros compañeros varones demuestran bastante menos”.

Jóvenes políticas, jóvenes asociadas, jóvenes gestoras, jóvenes profesionales... mujeres comprometidas que están cansadas de oír eso de que las chicas de hoy no son feministas porque creen que la igualdad ya está conseguida. “Nada más lejos de la realidad”, protestan.

No se puede negar que existe una tendencia generalizada a argumentar que la juventud de hoy pasa de todo y no lucha por nada. Si trasladamos este estereotipo al feminismo, muchas son las voces que advierten de que las mujeres de estas generaciones son menos conscientes de

la desigualdad de género. Al plantear esta cuestión, nuestras entrevistadas vuelven a insistir en que los retos han cambiado. Las jóvenes de hoy tienen acceso a la educación en igualdad de condiciones, en las aulas empiezan a ser mayoría, de ahí que durante ese período de formación sea probable que no sufran en su piel la discriminación. Sin embargo, la situación cambia cuando quieren incorporarse al mercado laboral. Esto es lo que Leire Pajín llama el espejismo de la igualdad. “Evidentemente, vivimos en un mundo más igual que en el que vivía mi madre, pero todavía persiste una discriminación brutal”, y añade que para romper ese espejismo es necesario elaborar un discurso que responda a la realidad actual y llegar así a las mujeres jóvenes. Como dato alentador señala que a pesar de que la participación en política sigue estando muy masculinizada, la incorporación de mujeres a la Fundación Juvenil de Partido Socialista está superando a la de sus compañeros.

“Si hoy en día las mujeres jóvenes descubren la desigualdad de la que son objeto cuando entran en el mercado laboral, entonces tenemos que ser conscientes de que ése es un momento importante y desde ahí empezar a trabajar entre todas”, argumenta Urribari ante esta cuestión. Gabriela Cob va más allá y propone derribar ese mito de que a las generaciones más jóvenes no les interesa el feminismo, porque ésa es también una forma de invisibilizar lo que está sucediendo.

A estas alturas del debate no cabe duda de que hay diferencias entre unas y otras generaciones, de igual modo que las hay entre todas y cada una de las mujeres. Hoy no se puede hablar de feminismo y dar por hecho que todo está entendido, pues precisamente uno de los signos del feminismo es la diversidad. Y es esta reivindicación de la pluralidad de identidades y realidades la que lleva a estas mujeres a

hablar de nuevos feminismos, aludiendo así a una apertura del movimiento para que tengan cabida las distintas estrategias y alcanzar un mismo objetivo, cada una a su manera y desde su ámbito de acción.

Para Raquel Rubio, lo importante en este sentido es visibilizar las diferencias, pues al negarlas estaríamos reproduciendo los mismos mecanismos patriarcales que combatimos. “Existen diferentes formas de participación. Mucha gente joven está luchando por cambiar el mundo, pero no se la reconoce. Hay que abrir los ojos y ver qué están haciendo; quizá no se adecua a lo que otras piensan que es luchar, pero están luchando”.

Esa misma propuesta de reconocer las diferencias es la que hace la responsable del Lobby Europeo de Mujeres: “Uno de los problemas del movimiento feminista es que muchas veces las mujeres no queremos aceptar que entre nosotras también se reproducen las relaciones de poder, de imposición y de exclusión que se dan en el patriarcado. Y eso conlleva un modelo de feminismo que puede reflejar la situación e inquietudes de ciertas mujeres, pero excluye a las demás”.

Siguiendo con esta línea discursiva, Leire retoma su argumento acerca de la necesidad de hacer red desde esa pluralidad para alcanzar la unidad de acción.

### **Estrategias**

Con la intención de encauzar este debate a su punto y final, planteamos las posibles estrategias que hay que seguir para alcanzar los objetivos que se han puesto sobre la mesa. Una de las más evidentes, en boca de Urribari Alberdi, es el reconocimiento de todas las mujeres que están trabajando, y pone el ejemplo de grupos que se definen feministas pero que no están dentro de esas redes “oficiales” del feminismo. “Tanto en el País Vasco como en Cataluña está tomando fuerza colectivos relacionados con las reivindicaciones del movimiento ocupacional. Son mujeres que habitan casas vacías y construyen espacios donde debatir sobre feminismo, organizan actividades... Pero muchas



veces se las ubica fuera del circuito tradicional del feminismo”.

En el X Encuentro de Formación Feminista tuvimos la ocasión de conocer la experiencia de la Eskalera Karakola, creada por un grupo de chicas jóvenes que ha ocupado y rehabilitado un edificio en el madrileño barrio de Lavapiés y lo ha convertido en un Centro Social de Mujeres. Llevan en él desde 1996, y a lo largo de este tiempo han trabajado para combatir la falta de espacios públicos participativos frente a la especulación, la ruina y la gestión; y al mismo tiempo para que se reconozca la relevancia de los espacios políticos y sociales de las mujeres. Ésa es su estrategia para generar tejido social en un barrio marcado por la exclusión y la precariedad y crear lazos entre mujeres para alcanzar ese reconocimiento como sujetos activos en el plano de lo político.

Además del movimiento ocupacional, es imprescindible hablar de las mujeres que trabajan en organizaciones pacifistas, lésbicas, antiglobalizadoras, anarquistas...

Raquel Rubio cuenta que en la asociación a la que pertenece una de las preocupaciones permanentes es contactar con las

personas que no han visibilizado las desigualdades y que incluso sienten rechazo a hablar de feminismo. Ella nos pone el ejemplo de unas jornadas feministas que organizaron en Sevilla y a las que llamaron “Encuentro en la naturaleza”, con el fin de atraer a un grupo amplio de personas. “Organizamos actividades de senderismo, charlas... en las que introducimos el tema de las relaciones interpersonales, y a partir de ahí se habló de cómo se sienten las y los jóvenes. Este tipo de estrategia nos ha dado buenos resultados y nos ha permitido llegar a un sector de la juventud que en un principio no está sensibilizado con el feminismo”.

Para Elizabeth Guerrero, el desafío que tenemos por delante es permear en los ámbitos micros, acercarse a la cotidianidad de las mujeres, idear la mejor manera de llevar el discurso a la práctica y de relacionarse con las demás, de vindicar y reconocer la labor que hace cada una desde su espacio, ya sea una ONG, una asociación vecinal o desde su casa.

Son propuestas que nos hacen estas mujeres jóvenes en edad pero con experiencias intensas y discursos muy maduros. Las voces de alarma que recuerdan que vivimos malos tiempos para hablar de

derechos e igualdad no dejan de sonar pero, como dicen algunas de ellas, siempre han sido tiempos adversos para las mujeres. Es cierto que hoy una de las mayores dificultades radica en la sutileza con la que se manifiesta la desigualdad, de ahí que sean necesarias nuevas estrategias; sin embargo, contamos con herramientas que pueden obrar a nuestro favor, como puede ser la red global que han tejido las nuevas tecnologías.

Para concluir, rescatamos una frase que se ha oído en el Encuentro Feminista y que expresa sus estados de ánimo: “la esperanza es poder”. En lugar de tiempos difíciles prefieren hablar de tiempos diferentes, con sus múltiples complejidades, pero también con muchas oportunidades. ■

**ES NECESARIO RECONOCER A TODAS LAS MUJERES QUE ESTÁN TRABAJANDO, QUE SE DEFINEN FEMINISTAS PERO NO ESTÁN DENTRO DE LAS REDES “OFICIALES” DEL FEMINISMO**

## LAS MUJERES Y LOS VEINTICINCO AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN &gt;&gt;&gt;&gt;&gt;



**Al comenzar este artículo**, me ha venido a la mente otra celebración que también tuvo resonancia social: la mayoría de edad de nuestra Constitución, es decir, cuando cumplió sus dieciocho años, en 1996.

Y me viene a la mente porque entonces, al que actuaba como portavoz del Gobierno del PP, le preguntó la prensa qué opinaba sobre esa mayoría de edad, y se le ocurrió decir: “si fuera niño se iría a la Universidad, y si fuera niña se pondría de largo...”. No es que estuviera muy acertado, y originó una gran polémica que, para él, sólo se trataba de una broma, y las estrechas éramos las mujeres feministas que no entendíamos ese tipo de bromas.

En estos días, en los que se empieza a celebrar que nuestra Constitución tiene ya un cuarto de siglo (récord histórico de etapa constitucional), es curioso que haya coincidido con otra referencia a las mujeres, aunque ésta de distinta índole. Nuestro país está viviendo una especie de cuento de hadas, de príncipe enamorado y de humilde periodista, trabajadora y divorciada, que va a convertirse en reina cuando sea su esposa.

Quizás, el que vaya a ser reina por ser la futura esposa del Príncipe de Asturias ha levantado la polémica sobre la sucesión a la Corona y ha puesto en evidencia que esta Constitución democrática, de consenso, igualitaria supuestamente en sus declaraciones programáticas (art.14), no pudo llegar al extremo de reconocer

que, a la hora de suceder en la Corona, le correspondiera al primogénito/a y no que se prefiera al varón frente a la mujer (art. 57.1).

Por supuesto que no es un tema que nos afecte a las mujeres en general, porque ya no estamos para soñar con ser reinas por un día, pero de momento, a la primogénita de los reyes le ha afectado; a la segunda pudiera afectarle también, pero, por supuesto, al que no ha afectado es al tercero de los hijos, porque éste sí es varón.

Ya se han levantado voces de todo tipo, en uno u otro sentido, sobre la pervivencia de esta discriminación que difícilmente se corresponde con la responsabilidad que tenemos las mujeres en la sociedad, de la que hacemos gala diariamente. Es una disposición absolutamente anacrónica, pero desde aquí digo a nuestros legisladores que difícilmente nos vamos a sentir reflejadas en una Monarquía Parlamentaria que se asienta sobre una primera discriminación de derecho a la mujer, por lo que debe desaparecer de nuestra Constitución. Pero aunque constate esta cuestión, no voy

**LA SITUACIÓN DE LA QUE VENÍAMOS NO SE ELIMINA CON UNA DECLARACIÓN, SINO CON VERDADERAS POLÍTICAS DE IGUALDAD QUE NOS SITUEN EN UNA CONVIVENCIA Y RESPONSABILIDAD IGUALITARIA, QUE ES DIFÍCILMENTE COMPATIBLE CON REALIDADES QUE HOY SUBSISTEN EN NUESTRO PAÍS.**

a hablar de cuentos de hadas, sino del sentido que debe tener nuestra Constitución con el paso del tiempo, más aún cuando fue elaborada por “los padres de la Patria”, hoy homenajeados en todo el país, y de que no hubiese ninguna “madre de la Patria”, que sí existían, y habían estado luchando por la democracia y la igualdad en nuestro país. Precisamente esa falta de representación femenina a la hora de lograr consensos hacía que se cediera más en las exigencias de sus derechos que en otras materias (problema del aborto, sucesión, etc.). En estos veinticinco años, los cambios sociales que estamos generando las mujeres van más allá de las declaraciones de igualdad que realiza la Constitución española. La igualdad hay que crearla y, a veces, nos parece que tenemos que hacerlo las mujeres, quienes, por supuesto, mantenemos una lucha permanente para ejercer en igualdad los derechos que la Constitución reconoce (trabajo, libertad, poder, maternidad, obligaciones familiares y sociales, etc.).

Aquí he de manifestaros una cierta tristeza y desesperación por lo difícil y lo duro que nos resulta a las mujeres el querer convivir en igualdad y desarrollar nuestro potencial humano, profesional, cultural y familiar, sin tener tantas renunciadas a lo largo de nuestra vida.

Y de ahí que tenga la impresión de que muchos están convencidos de que la igualdad ya existe porque la estableció la Constitución y que poco o nada tenemos que hacer porque el tiempo se encarga de arreglarlo todo. Y no me resigno, pese a

estos veinticinco años, a que la vigencia de la Constitución haya garantizado la igualdad para las mujeres, ni siquiera me resigno a que en demasiadas ocasiones nos haya garantizado la vida y nuestra salud física y psíquica.

Por eso quiero hacer una reflexión al cumplirse esta fecha, para que el futuro ponga en vigor, de verdad, los principios constitucionales de igualdad. Y esta reflexión tiene que ver con los cambios sociales que hay que producir en la sociedad para que podamos hablar de verdadera igualdad. Porque, tanto las personas, importantes o menos importantes, que elaboraron la Constitución o que luchábamos por ella, habíamos vivido en la falta de igualdad de oportunidades, en las discriminaciones por razón de sexo, en el injusto reparto de las tareas familiares y en una auténtica sumisión de las mujeres en el protagonismo de la sociedad.

Esta situación de la que veníamos no se elimina con una declaración, sino con verdaderas políticas de igualdad que nos sitúen en una convivencia y responsabilidad igualitaria, que es difícilmente compatible con realidades que hoy subsisten en nuestro país: menores salarios para las mujeres, mayor precariedad laboral, menor tasa de actividad, mayor tasa de desempleo, despidos por maternidad y soporte casi exclusivo de las responsabilidades familiares y sociales (tareas domésticas, cuidado de hijos e hijas, personas ancianas, enfermas o discapacitadas) que colocan en situaciones de desamparo y desigualdad a un gran número de mujeres.

Otra de las gravísimas situaciones que difícilmente se compaginan con nuestra Constitución, que proclama el derecho a la vida, a la dignidad y a no ser sometidos a malos tratos o torturas, es la violencia que sufrimos las mujeres, fundamentalmente en el ámbito familiar, y que ha teñido de sangre y de dolor estos veinticinco años. Esta violencia es la expre-

**OTRA DE LAS GRAVÍSIMAS SITUACIONES QUE DIFÍCILMENTE SE COMPAGINAN CON NUESTRA CONSTITUCIÓN, QUE PROCLAMA EL DERECHO A LA VIDA, A LA DIGNIDAD Y A NO SER SOMETIDOS A MALOS TRATOS O TORTURAS, ES LA VIOLENCIA QUE SUFRIMOS LAS MUJERES, FUNDAMENTALMENTE EN EL ÁMBITO FAMILIAR, Y QUE HAN TEÑIDO DE SANGRE Y DE DOLOR ESTOS VEINTICINCO AÑOS.**

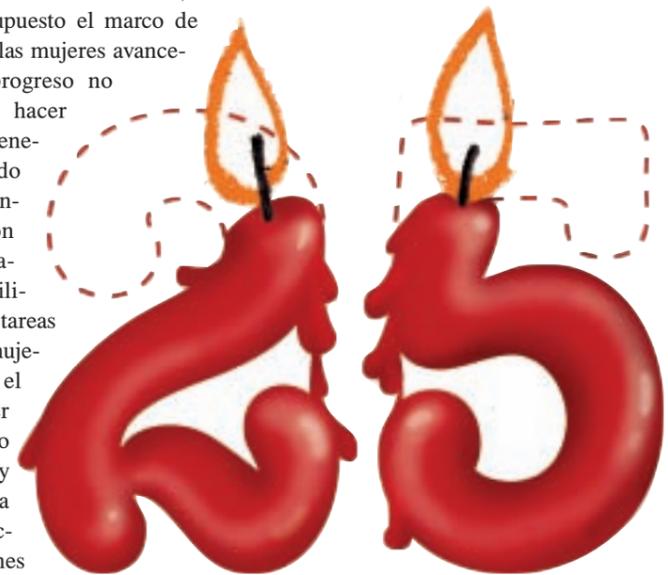
sión más clara de la desigualdad que persiste en la sociedad.

El ejercicio de derechos que la propia Constitución nos reconoce, como es el derecho a la separación o al divorcio, puede hacernos perder la cabeza, como le ha ocurrido a más de sesenta mujeres este año y a cientos de ellas en los pasados veinticinco, porque su pareja entiende que ella es suya y que, por tanto, él es el que decide su situación. O cuántas sufren en silencio por su falta de independencia económica y de oportunidad de trabajo los malos tratos físicos y/o psíquicos que les va minando su salud.

Para mí, pese a estas observaciones, la Constitución ha supuesto el marco de igualdad para que las mujeres avancemos. Pero este progreso no sólo se tiene que hacer con leyes (que las tenemos y van siendo cada vez más avanzadas), sino con educación igualitaria, corresponsabilidad en todas las tareas entre hombres y mujeres, igualdad en el ejercicio del poder y del protagonismo en la sociedad y educar para la igualdad en los afectos, en las opciones

sexuales y en la protección de la sexualidad frente a las agresiones... Y no quiero que se ponga vieja la Constitución y que pasen los años por ella sobre la injusticia, la desigualdad y la violencia de una parte de la ciudadanía.

Merece la pena luchar para que nuestra sociedad, además de una Carta Magna, tenga unos hombres y mujeres que sean plenamente iguales y sujetos de todos y cada uno de los derechos que la Constitución nos reconoce. ●



reportaje

Texto y fotos: ISABEL COELLO

## Kenia: maniobras bajo sospecha

Una firma de abogados de Londres está preparando una demanda civil contra el Ministerio de Defensa británico por no impedir, pese a tener conocimiento de ello, más de seiscientos violaciones de mujeres kenianas cometidas, a lo largo de varias décadas, por soldados ingleses que hacían maniobras en el país africano. Pero no todos creen que las denuncias sean verdaderas.

**“Eran cinco.** Dos me sujetaban mientras los otros tres se empujaban como si pelearan por ver quién era el primero. Los cinco me violaron”. Han pasado más de veinte años, pero Nkaramas Putunoi asegura recordar perfectamente el día en que fue atacada por cinco soldados británicos, allá por junio de 1983. Ocurrió cerca de Dol Dol (a 310 kilómetros al norte de Nairobi, la capital keniana), una de las zonas utilizadas por el Ejército británico para hacer maniobras militares y donde habitan las tribus masai y samburu. Nkaramas tenía entonces 28 años. Había ido a buscar leña y cuando vio a los militares, echó a correr pero éstos la alcanzaron. “En el forcejeo, se me metió algo en el oído y desde entonces no oigo bien”, dice Putunoi, sin molestarse en espantar las moscas que merodean por su cara y por todo el interior de su cabaña, hecha de paja y barro. “Llegaron más soldados, pero me desmayé y el resto no lo recuerdo” continúa la mujer, que reconoce que no volvió a ver a sus agresores y nunca denunció su violación. “No sabía que podía ir a la Policía”, señala con un gesto aún algo perplejo.

Su caso es uno de los 650 que una firma de abogados británica está investigando

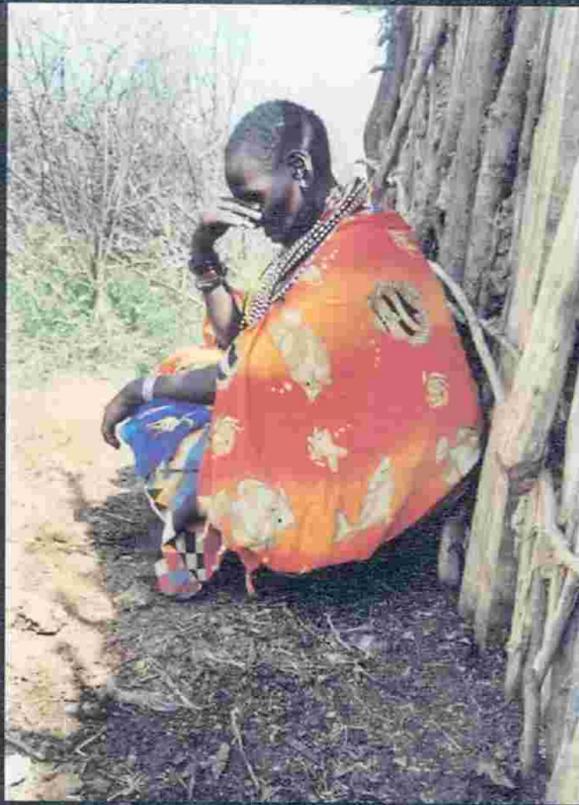
para demandar al Ministerio de Defensa inglés. Según Martyn Day, del bufete Day, Leigh and Company, “durante treinta años, soldados ingleses han violado a mujeres nativas, a menudo en grupo, y los indicios apuntan a que fueron violaciones premeditadas, es decir, que los soldados salían ‘a cazar’ mujeres”. Éstas eran asaltadas cerca de sus casas, cuando volvían del mercado, salían a recoger leña, a buscar agua o a lavar la ropa en el río.

El bufete asegura tener evidencia suficiente de 650 casos, y de éstos, pruebas documentales de más de cien, en forma de denuncias policiales o informes hospitalarios, así como 40 hijos e hijas de raza mixta. También cuentan con una carta de un jefe local que ya en 1972 se quejaba del alto índice de asaltos sexuales que tenía lugar en la zona. Los últimos casos se remontan a tan sólo hace unos años.

Las maniobras militares británicas en Kenia se iniciaron en 1945, cuando el país todavía era colonia inglesa. Unos 3.000 soldados de la ex metrópoli entrenan cada año por un período de unas seis semanas. “Tenemos pruebas de que el Ejército fue advertido hasta en diez oca-

siones de lo que estaba ocurriendo pero es evidente que no se tomó ninguna medida”, añade Day.

Peter Kalezi trabajaba en 1998 de guarda en la puerta de la base militar inglesa. “Mi compañero llegó un día furioso y me dijo que un soldado había violado a su esposa. Quería ver al comandante y que yo, que sabía hablar inglés, hiciera de intérprete”, explica. La reunión se celebró, pero según Kalezi, “aunque el general dijo que lo sentía mucho y que iba a investigar, no volvimos a saber nada del asunto”. No es la primera vez que las actividades del Ejército británico en Kenia son objeto de demanda judicial. En julio de 2002, el Ministerio de Defensa inglés accedió a pagar una indemnización de siete millones de dólares por las 220 personas que resultaron muertas o mutiladas a consecuencia de la explosión de bombas abandonadas en las áreas de maniobras militares, las mismas zonas donde las presuntas violaciones tuvieron lugar. Fue el mismo abogado, Martyn Day, quien llevó el caso, que fue resuelto mediante un acuerdo y no en juicio. Según la demanda, granadas, minas y otros explosivos que no fueron desactivados una vez concluidas las



maniobras causaron a lo largo de los últimos diez años la muerte de al menos 70 personas. Otras 150 sufrieron lesiones que van desde la amputación de algún o varios miembros a la ceguera total.

Day siempre argumentó que “en Gran Bretaña existen normas muy estrictas para asegurar que, tras las maniobras, las bombas son recogidas y detonadas, pero está claro que, como Kenia queda lejos, el ejército no adoptó esas medidas”. Para el abogado, la relevancia de la demanda residía en que “las instituciones británicas deben saber que, cuando operan en el extranjero, se espera que utilicen los mismos criterios que se les exigen en casa”.

En Kenia, donde el sueldo mínimo profesional ronda los 45 euros, como resultado de la acción legal de Day, las 220 víctimas pasaron de la noche a la mañana de pobres a millonarias, ya que el caso fue inicialmente planteado en los tribunales ingleses y, por tanto, las indemnizaciones se calcularon según los baremos de la justicia británica.

La existencia de este precedente tan reciente ha despertado muchas suspicacias sobre lo genuino del nuevo caso referido a las presuntas violaciones, cuyas víctimas, de ganarse la demanda civil, podrían recibir entre 30.000 y 45.000 euros de indemnización por persona. Los más escépticos apuntan que a las denunciadas les mueve exclusivamente el interés por la compensación económica. ¿Por qué, si no, ninguna acción legal se ha emprendido durante todos estos años?, se preguntan.

La propia prensa británica ha mostrado sus dudas de que todos los casos sean verdaderos, ya que la principal ciudad de la región, Nanyuki, se convierte en un “foco

de prostitución” en los períodos que los soldados pasan allí, lo que podría significar que no todos los hijos e hijas de raza mixta sean el resultado de violaciones.

“La prostitución puede darse en la ciudad, pero en las zonas remotas del interior las mujeres ni siquiera saben que existe, y pensamos que sólo puede tratarse de violaciones”, opina Simon Ole Kaparo, de la ONG local que coordina a las demandantes. Un equipo de la Policía militar británica ha estudiado las pruebas documentales de al menos una decena de casos y ha concluido que las denuncias son falsas. A pesar de ello, la respuesta oficial del Ministerio de Defensa inglés todavía no se ha hecho pública.

El abogado Martyn Day reconoce que “es posible que algunas mujeres quieran subirse al carro de las indemnizaciones”, pero considera que al menos 500 casos son auténticos, pues la violación estigmatiza para siempre a las mujeres y no es fácil que se atrevan a hablar de ello.

Por su parte, Amnistía Internacional (AI) envió a un equipo a investigar el asunto y, en el informe resultante, la organización afirma que “muchas mujeres que han sufrido una violación se sienten demasiado intimidadas por actitudes culturales y por la inacción del Estado como para intentar buscar reparación”.

“Las mujeres que necesitan una revisión médica para obtener pruebas de la agresión deben primero ir a la Policía y obtener un impreso de hospitalización llamado P-3. A continuación pueden ir al hospital, pero tienen que pagar. Las que no pueden costárselo, abandonan”, señala el documento. Ya en marzo de 2002, con motivo del Día Internacional de las Mujeres, la organización de derechos humanos presentó un informe en el que detallaba la cadena de “obstáculos insalvables” que las víctimas de violaciones o de violencia doméstica en Kenia encuentran para denunciar las agresiones, lo que dificulta enormemente que se haga justicia. Según AI, las mujeres que denuncian “no sólo son ridiculizadas por la Policía, sino que, a menudo, tienen que sobornar a los agentes para conseguir el formulario médico en el que se registran las heridas sufridas y que es requerido en cualquier juicio (el P-3)”.

A esto se añaden deficiencias de la legislación keniana, que no reconoce como crimen la violación dentro del matrimonio, y el hecho de que las mujeres no poseen habitualmente tierra ni otras propiedades, por lo que la dependencia económica del marido frena a muchas de ellas a la hora de denunciar. Por ello, aunque las estadísticas policiales muestran que las denuncias por violación han aumentado de 515 en 1990 a 1.675 en 2000, la Coalición de Mujeres contra la Violencia calcula que el número de víctimas es de 16.500 mujeres cada año, pues asegura que la mayoría de ellas no denuncia los ataques.

La cultura de silencio en torno a la violación podría haber jugado su papel en la falta de visibilidad de las presuntas violaciones por parte de los soldados ingleses.

**EL BUFETE DE ABOGADOS ASEGURA TENER EVIDENCIA SUFICIENTE DE 650 CASOS DE VIOLACIÓN, Y DE ÉSTOS, PRUEBAS DOCUMENTALES DE MÁS DE CIEN, EN FORMA DE DENUNCIAS POLICIALES O INFORMES HOSPITALARIOS, ASÍ COMO 40 HIJOS E HIJAS DE RAZA MIXTA**



Posiblemente, también la cultura de corrupción y la falta de libertad que ha prevalecido en Kenia durante los 24 años de mandato del presidente Daniel Arap Moi, cuyo partido fue derrotado por primera vez en su historia en las elecciones de diciembre de 2002.

Peter Kalezi, el joven que actuó de traductor en el encuentro con los superiores militares ingleses, argumenta que “el keniano medio se siente impotente ante las decisiones del Gobierno, como permitir las maniobras, y por eso durante años esto no ha salido a la luz”. Algo que viene a corroborar Isaac

Lenguyo, subjefe de una localidad en la que se registraron en 1999 unos 30 casos. “Se lo dijimos a la Policía pero no podíamos hacer más. No hay dinero para hospitales o para abogados. Antes, con el otro Gobierno, la Policía no quería meterse. Quizá ahora que hay más libertad lo harían”.

John Kamau, analista y columnista de un periódico local, opina que, en el caso de las violaciones, “el fracaso del Gobierno a la hora de proteger a las víctimas y facilitar su acceso a la justicia lo convierte en un cómplice”. Está por ver si el nuevo Gobierno, que ha

hecho de la reforma judicial y la lucha contra la corrupción su bandera, toma un papel más activo en el esclarecimiento del caso.

Por su parte, el abogado Martyn Day, además de lograr justicia para las víctimas, parece decidido una vez más a dar una lección al Ejército que, como ciudadano británico, costea con sus impuestos. “Nunca había visto a un ejército actuar con tanta impunidad durante tantos años”. ☛

**No se trata**, como en otros estudios realizados hasta ahora, de estimar lo que se gasta el sector público en prevenir, erradicar y atender a las mujeres víctimas de malos tratos, sino que se ha pretendido evidenciar que la violencia contra las mujeres es un grave problema que tiene repercusiones en diversos aspectos de la vida de las víctimas, como son la salud, el empleo, la educación, el ámbito jurídico, el psicológico y el social o de convivencia.

“En nuestro país nunca se habían calculado los costes económicos y sociales de este fenómeno y los estudios internacionales, que evalúan el problema en diferentes zonas y regiones de Nueva Zelanda, Canadá, Australia, Holanda... son relativamente recientes, todos de la década de los noventa. Los economistas hemos sido los últimos en llegar a este tipo de estudios, más enfocados a aspectos sociológicos, médicos... sobre todo porque éste es un problema complejo y, por tanto, muy difícil de cuantificar”, afirma Isabel Martínez, economista y directora técnica del proyecto.

El equipo investigador, formado por un total de diez profesionales de siete disciplinas diferentes, demuestra que el coste de la violencia contra las mujeres excede con mucho el ámbito familiar para afectar directamente y de manera considerable a la esfera pública y social. “La metodología utilizada muestra el fuerte efecto de propagación de este fenómeno: en horizontal, hacía otros agentes, como son los familiares, las empresas, el sector público; y en vertical, es decir, con capacidad de expandirse en el tiempo. Por ejemplo, una enfermedad física o psicológica puede tardar años en curarse, con el consiguiente gasto que supone”, afirma Isabel Martínez.

En definitiva, el estudio ha cuantificado el progresivo deterioro de la vida de la víctima en términos materiales, lo que supone

una forma novedosa de aproximarse a los costes de la violencia de género. Para llevarlo a cabo se han tenido en cuenta los distintos itinerarios de la vida de las mujeres: salud física, psicológica, situación jurídica, laboral, social, hijos/as y recursos. Esta forma de abordar el estudio de la violencia contra las mujeres, caracterizada por abandonar la perspectiva de otros estudios en los que se cuantifican exclusivamente diferentes partidas presupuestarias, para centrarse en la descomposición de la vida en todos sus ámbitos, ha sido también determinante para ayudar a las personas afectadas a “observar una panorámica completa y una visión amplia de cómo ha incidido el problema en el conjunto de su trayectoria vital”, asegura Martínez. Para ello, ha sido necesario desarrollar un amplio trabajo de campo en el que se ha entrevistado a trescientas mujeres andaluzas víctimas de malos tratos ejercidos por su pareja o ex pareja.

El estudio diferencia claramente entre costes directos e indirectos. Los primeros son definidos como “el valor de los bienes y servicios que las víctimas consumen como consecuencia de la violencia”. Son los más fácilmente medibles, puesto que se trata de gastos sociales cuantificables, como son los servicios prestados a estas mujeres y a sus hijas e hijos en materia de salud física y mental. A éstos hay que añadir los gastos jurídicos, los servicios específicos del sector público dedicados a la violencia y los del llamado tercer sector, fundamentalmente ONGs que aportan recursos y voluntariado. Todos estos gastos suponen el 35% del total, es decir, 834

millones de euros, lo que alcanza casi el 1% del Producto Interior Bruto andaluz. De estos costes claramente medibles, la víctima paga 835 euros anuales, mientras que el hogar afectado, en su conjunto, desembolsa 2.764 euros al año.

### **Costes intangibles**

Sin embargo, el mayor coste económico es el derivado de la pérdida de bienes y servicios y, por tanto de bienestar, que ocasiona a la víctima sufrir malos tratos.

Cuando se habla de gastos indirectos se incluye una novedad muy importante: el valor estimado de algo real pero intangible, los costes del dolor y el sufrimiento personal. “Este valor se ha obtenido de un estudio reciente sobre los costes en el Reino Unido de la actividad delictiva, en la que se incluye la violencia doméstica, y valora algo no considerado hasta el momento, como son las muertes anuales de mujeres a causa de malos tratos o las mujeres que han requerido hospitalización por heridas graves o leves”, explica la directora técnica del estudio. En este apartado se contempla también el ámbito laboral, donde han aparecido algunos de los resultados más sorprendentes, debido en gran medida a que ésta es un área muy poco estudiada hasta el momento. En este sentido, el informe revela que el 71% de las mujeres entrevistadas tiene problemas de rendimiento laboral; el 64% considera que ha perdido oportunidades de promoción; el 46% ha sufrido amenazas del agresor en su lugar de trabajo; el 20% ha tenido una baja laboral; el 18% ha vivido problemas con sus superiores y compañeros/as; y el 25% ha sufrido accidentes laborales con lesiones leves o graves (4%). Es decir, que como consecuencia de los malos tratos, la situación laboral de estas mujeres se resiente enormemente y la consecuencia última es que dejan de percibir una cantidad determinada de dinero debido a esos problemas que se le plantean

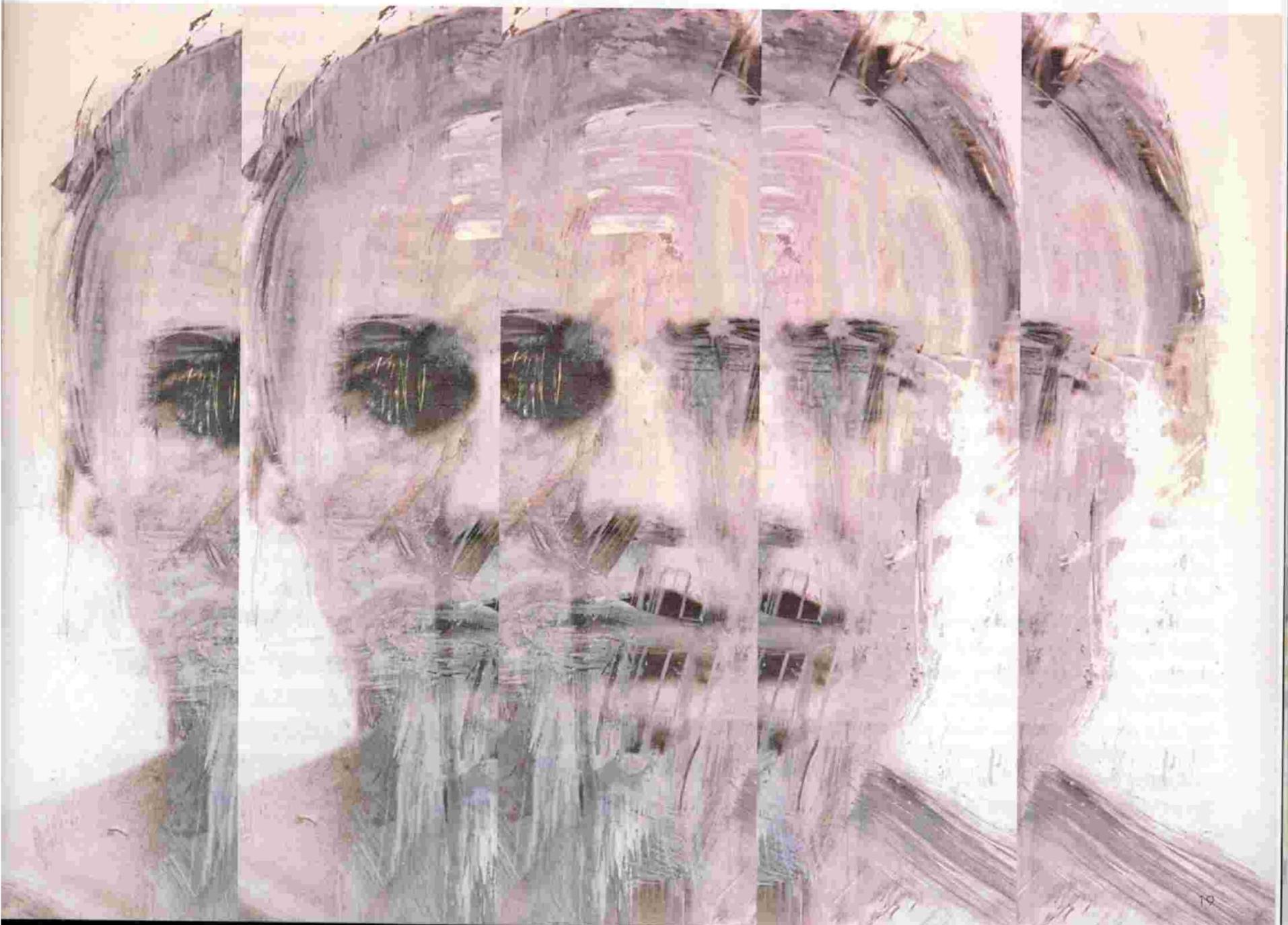
**LA CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA DEL SUFRIMIENTO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ES MUY SUPERIOR A LOS COSTES DIRECTOS DERIVADOS DE LOS RECURSOS ESPECÍFICOS O GENERALES UTILIZADOS**

reportaje

Texto: CARMEN DELGADO // Foto: LUIS  
SERRANO // Gráfica: ANA CANTALAFIEDRA

## La violencia de género se paga muy cara

La violencia contra las mujeres cuesta al conjunto de la sociedad andaluza la nada despreciable cantidad de 2.356 millones de euros anuales. Ésta es la conclusión en cifras absolutas del estudio socio-económico *Los costes económicos y sociales de la violencia contra las mujeres en Andalucía*, cuyo avance acaba de presentar el Instituto Andaluz de la Mujer. Se trata de un trabajo pionero en España que viene a sumarse a la docena de estudios de estas características que existen en todo el mundo.



## **SON REVELADORES LOS CÓDIGOS DE COMPLICIDAD Y SOLIDARIDAD QUE SE ESTABLECEN ENTRE LAS MUJERES DEL OLIVAR, QUIZÁ FUNDADOS EN LA RESISTENCIA A LA SUPREMACÍA DEL HOMBRE EN UNA CULTURA PROMINENTEMENTE SEXISTA Y PATRIARCAL.**

hombres y en la habilidad para la selección y relleno de las mujeres) se empleó gran cantidad de mano de obra femenina que no requería aprendizaje especializado ni una estricta reglamentación laboral, sino la doméstica sumisión asumida por los grupos dominantes. En cualquiera de los casos, la integración laboral de la mujer en las tareas del olivar e industria agroalimentaria de la aceituna de mesa facilitaba la intensa utilización de masiva mano de obra femenina, flexible y barata.

Desde el androcentrismo del contexto olivarero no siempre se reconoce y valora el significativo papel que la mujer ha desarrollado en torno al olivo. El rol de aceitunera y de artesana de aceitunas adobadas, jabones y cosmética, a pesar de haber sido una constante social e histórica, se ha infravalorado y se ha confinado de mera ayuda del hombre en beneficio de la unidad familiar. En este sentido, es bastante significativo el alejamiento de la aceitunera del poder que encarna el dueño o el manigero a la hora de contratar a la unidad familiar.

Las mujeres de más edad recuerdan aún fresca en la memoria la forma tradicional que tenían de “avisar” los dueños a las familias recolectoras por San Miguel, sobre la marcha, en las plazas los pueblos. Esta contratación directa clientelar cambia en los años sesenta debido a las presiones sociales y a las organizaciones agrarias y sindicales. No obstante, ahora se vuelve a ella en colectivos como los inmigrantes y mujeres sin hombres de apoyo para formar cuadrilla. Una de las razones dada por los propietarios es la falta de mano de obra, argumento que no concuerda con las cifras del INEM, al registrar un alto paro femenino en municipios olivareros en época recolectora. Mas bien obedece a razones históricas y culturales que discurren como “aguas

subterráneas” en la injusta división social del trabajo entre los hombres y las mujeres del olivar.

### **Complicidad y solidaridad**

En la recolección de la aceituna la mujer ha trabajado intensamente, pero también ha participado de manera activa en la vertiente lúdica y festiva del olivar. La recolectora ha cantado, ha bailado, ha jugado y se ha relacionado socialmente como en ninguna otra tarea agrícola. La recolección ha sido incluso el marco donde ha iniciado relaciones de pareja, a menudo con compañeros de trabajo llegados de otras tierras, lo que tenía un efecto cultural y relacional beneficioso puesto que rompía la endogamia local. Todo esto ha quedado reflejado en un léxico aceitunero de “saber decir” y unas habilidades profesionales de “saber hacer” específicas del olivar. Conocimientos y complicidades de sexo-género que se manifiestan en numerosas coplas populares: Tú cogiendo aceituna/ yo vareando,/ de ramita en ramita/ te voy mirando.

Son reveladores los códigos de complicidad y solidaridad que se establecen entre las mujeres del olivar, quizá fundados en la resistencia a la supremacía del hombre en una cultura prominentemente sexista y patriarcal. Algunos de estos códigos y complicidades de género se reflejan de modo explícito e implícito en el folclore del olivo. También se reflejan comportamientos distintos en la casa y en el olivar, con una disposición femenina para actuar con mayor libertad en el campo y en la fábrica que en el espacio doméstico habi-

**EL MINIFUNDISMO OLIVARERO ACTUAL SE APOYA EN LA BASE “NATURAL” E HISTÓRICA DE LA “AYUDA” DE LAS MUJERES A MANTENER EL PEQUEÑO OLIVAR QUE SIN SU CONCURSO NO SERÍA ECONÓMICAMENTE VIABLE.**

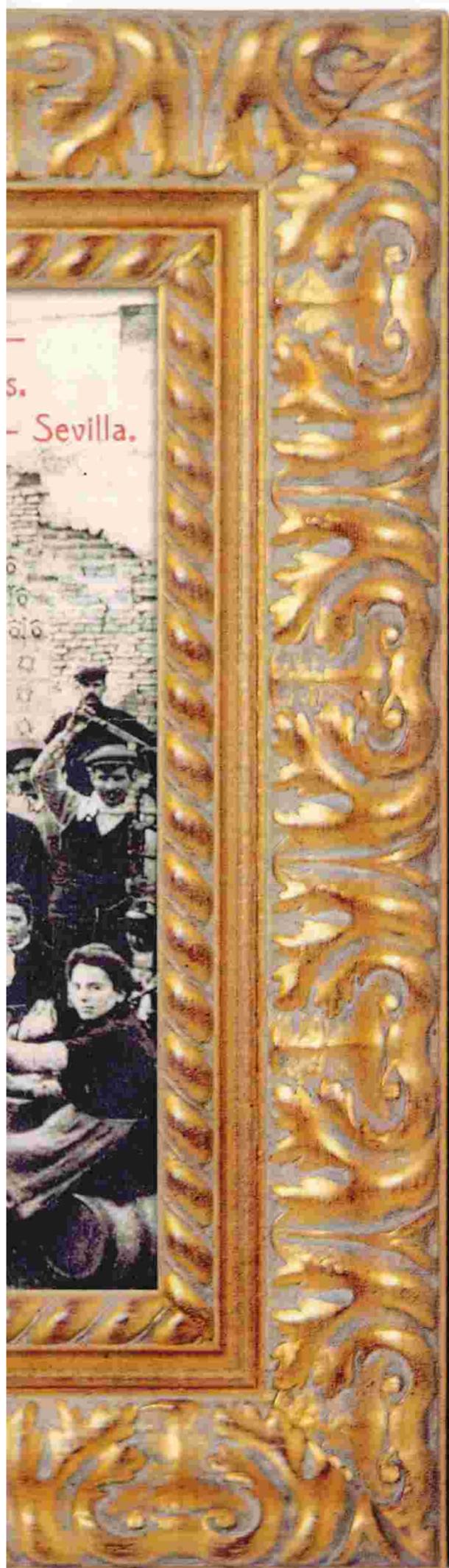
tual que algunas aceituneras denominan “perder la vergüenza cuando se va a la aceituna”. Asimismo, resalta la existencia de “costumbres solidarias” de las aceituneras que en otros ámbitos recolectores no se producen.

Sin embargo, la imagen social de la cogedora y de la artesana de la aceituna se asocia a estereotipos y actitudes sociales asignados en función del sexo-género, como reflejan las canciones, coplas, romances y chascarrillos aceituneros.

No obstante, no debemos pasar por alto que en las últimas décadas se han producido importantes transformaciones en el estrato técnico y superior. Las mujeres profesionales con mayor cualificación académica y laboral son las que optan a mejores empleos y desarrollan mayor movilidad. Está clara la firme voluntad de las mujeres de promocionarse en un sector masculinizado y tecnificado desde la antigüedad.

También cabe destacar que en los últimos años proliferan las pequeñas explotaciones de olivar ecológico gestionadas por mujeres propietarias. Esta opción profesional hacia el autoempleo muestra también una tendencia empresarial dentro del sector del olivar. Además, está sucediendo un hecho positivo que se refleja en el hecho de que el 16% de mujeres son titulares de sus tierras y un 27% son cónyuges colaboradoras.

Prescindir del conocimiento y de la participación de las mujeres en la planificación de estrategias y decisiones económicas y comerciales en torno a olivos, aceitunas y aceite, es olvidar que la cultura del olivo andaluz no puede entenderse sin la otra mitad de la población. Si se excluye a la mujer se pierde la oportunidad de beneficiarse de su amplio y profundo conocimiento que repercutirá en el olivar futuro. ●



**En las últimas décadas**, el olivar andaluz ha sufrido profundas transformaciones tecnológicas, ecológicas y socioculturales. Estos cambios han alterado la identidad sociolaboral de la cogedora de aceituna y de la artesana de la aceituna de mesa industrial, dos de los oficios femeninos más representativos y tradicionales de Andalucía, en los que se refleja especialmente la desigualdad, la división sexual del trabajo, la asignación de roles en función de género y, en ciertos casos, actividades y ocupaciones no remuneradas relacionadas con la unidad familiar.

La discriminación de la mujer en estos oficios se ha transmitido de generación en generación hasta los albores del presente siglo. La consecuencia es que las mujeres apenas se valoran dentro del sector olivarero, que las percibe como ese 'otro' ajeno al negocio productivo o empresarial.

Esa situación resulta especialmente chocante si se considera la identidad cultural del olivo, que está considerado en el Mediterráneo un árbol femenino consagrado a la luna. Según el Diccionario de Autoridades, en Andalucía se llamaba comúnmente olivas al olivo y a las aceitunas (1726:34), una costumbre que pervive todavía en algunas comarcas. Asimismo, se nombra como estaca y olivilla al árbol en su fase de crecimiento. Esta diferencia de género gramatical también ha permitido distinguir a hombres y mujeres que tenían o no trato directo con campos y olivares.

La alegorización de la oliva prolífica y pacífica utiliza con frecuencia la figura de la mujer. Los eruditos andaluces que buscaban la identidad regional y local a comienzos del siglo XVI, se alimentaron también de diosas y mitología asociada al olivo (Atenea, Minerva, Paz...) sacadas de los Emblemas y Simbología de la cultura grecorromana para expresar la riqueza olivarera de la Bética.

Ciertamente, la importancia económica, social y cultural de los olivares andaluces viene de antiguo. En la actualidad, Andalucía dedica al olivar 1.478.897 hectáreas; con una producción media de aceite durante las cosechas (1996-2001) de 801.378 toneladas, que suponen el 76% de la producción nacional,

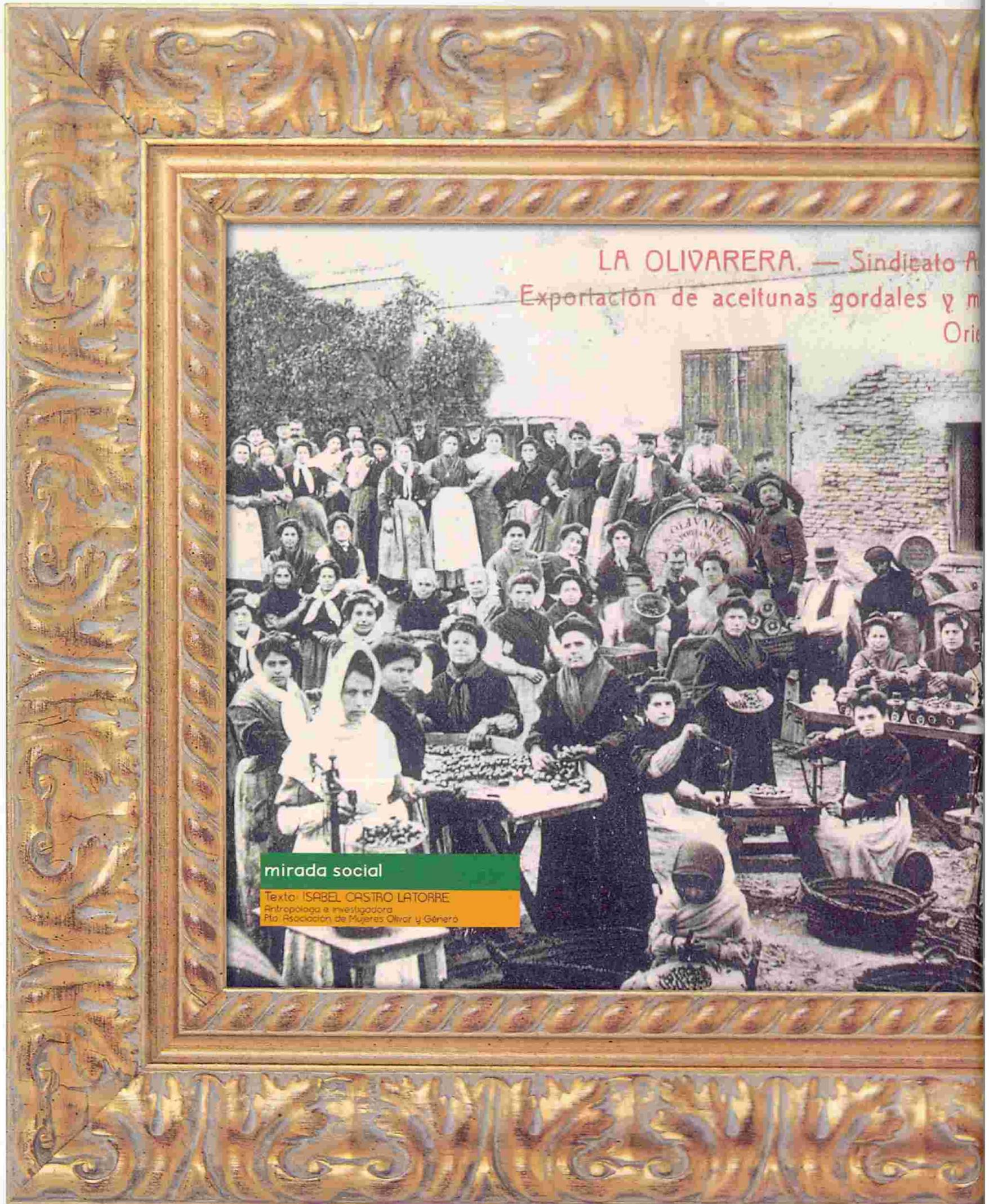
junto con la producción de aceituna de mesa (1996-2001) que alcanza de media las 223.650 toneladas, lo que equivale al 67% de la producción española<sup>1</sup>.

En cuanto al empleo, se estima que representa más de 22.000.000 jornales por año. Sin embargo, no existen cifras de trabajadoras ni de salarios femeninos registrados en la historia del olivar; sólo se alude al hecho de emplear masivamente mano de obra femenina ante la "necesidad" de recolectar la aceituna de las grandes fincas olivareras para ayudar al cabeza de familia a alimentar las bocas que tiene a su cargo. Tampoco existen datos concretos sobre el trabajo fantasma que realizan las mujeres en pequeñas explotaciones familiares en las que es frecuente observar a nietas, madres y abuelas trabajar sin horario ni remuneración alguna, lo que sugiere que el minifundismo olivarero actual se apoya en la base "natural" e histórica de la "ayuda" de las mujeres a mantener el pequeño olivar que sin su concurso no sería económicamente viable.

Tradicionalmente, las tareas asignadas a las mujeres en los procesos laborales relacionados con el olivar se establecen en función de algunas cualidades innatas supuestamente femeninas (habilidad, flexibilidad corporal, minuciosidad, etc.), mientras que el hombre se reserva aquellas tareas más apropiadas para él, las que requieren fuerza física y aptitud tecnológica. Estas prácticas laborales y estas aptitudes se entienden como prolongación de una tradición cultural transmitida de generación en generación que obedece a un proceso histórico que propicia distintos roles asignados a hombres y mujeres por razón de sexo-género. Sin embargo, oficios como el de cogedora está siendo sustituido hoy por modernos sistemas mecanizados, flujos migratorios y subsidios estatales.

Algo parecido ocurrió en la industria de la aceituna de mesa cuando trascendió el carácter familiar y se orientó al mercado nacional e internacional. Esta industria agroalimentaria también se apropió de mano de obra femenina bajo la forma de trabajo a destajo y a jornal. Mientras se mantuvo en condiciones artesanales (basado en el esfuerzo manual de los

# Mujeres entre olivos y aceitunas



en su lugar de trabajo. De hecho, el mayor porcentaje del coste anual que genera este tipo de violencia está vinculado al irremediable impacto que la víctima sufre en su trayectoria laboral: 707 millones de euros, es decir, el 30% de la cifra total; seguido en importancia del itinerario social, con el 27%.

### Quienes más pagan

Aunque las empresas y el sector público sufren de manera evidente esta lacra social, siguen siendo las víctimas las que soportan la cantidad más elevada. Ellas asumen el 43% del coste total, es decir, 1.000 millones de euros. La mayor parte se deriva de la valoración de su sufrimiento pero también de costes relacionados con su vida laboral (196 millones de euros/año). Este ámbito es especialmente sensible a la violencia de género y “la víctima está obligada a pagar los costes procedentes de su inactividad, ya que el problema impide en muchos casos que estas mujeres se formen para poder incorporarse al mercado de trabajo. Es decir, un alto porcentaje de ellas debería estar empleada y no lo está, por lo que dejan de percibir un salario. Para las que trabajan fuera de su hogar la situación no es mucho mejor, ya que dejan de percibir renta en concepto de descuentos de días u horas, pluses de productividad y pérdidas de oportunidades de promoción”, afirma la economista. A esto habría que añadir que la dependencia económica del agresor es señalada por el 73% de las mujeres entrevistadas como el principal motivo que les ha impedido o impide su ruptura definitiva con él.

Por otro lado, las víctimas también tienen que asumir importantes gastos relativos a su salud física y mental (98 millones de euros/año); los efectos de la violencia sobre sus hijos/as (92 millones de euros/año) y los costes jurídicos (60,7 millones de euros/año). El sector público, que incluye tanto a la Administración central como autonómica, paga el 40% del

**EL MAYOR PORCENTAJE DEL COSTE ANUAL QUE GENERA LA VIOLENCIA ESTÁ VINCULADO AL IRREMEDIABLE IMPACTO QUE LA VÍCTIMA SUFRE EN SU TRAYECTORIA LABORAL, 707 MILLONES DE EUROS, ES DECIR, EL 30 % DE LA CIFRA TOTAL**



Isabel Martínez, directora técnica del estudio *Los costes económicos y sociales de la violencia contra las mujeres en Andalucía*

total, unos 947 millones de euros anuales, que es lo que cuestan las principales fuentes de costes: paliar los efectos de la violencia sobre los hijos e hijas y sobre la salud de las mujeres.

El gasto soportado por las empresas y los empleadores/as se estima en 385,3 millones de euros anuales, es decir, un 16% del coste total, que viene derivado de las repercusiones, ya mencionadas, que el resto de itinerarios tiene

en la vida laboral de la víctima. Por último, el coste para el entorno familiar de la víctima y de sus amistades ha sido valorado en 1%.

Todas estas cifras suponen un argumento a favor de los programas preventivos puestos en marcha por las Administraciones públicas. Además, estos programas y cualquier acción política deberían incluir a las víctimas ocultas -la gran mayoría- y los costes intangibles, subrayados por el estudio, si se pretende atacar la raíz de un problema que, como demuestra el informe, consume recursos públicos y privados, provoca importantes pérdidas materiales a las víctimas, a las personas de su entorno, a las empresas y al sector público, además del evidente y dramático deterioro individual y social que supone. ■

## La situación de las mujeres con discapacidad

**Según la Encuesta sobre Discapacidades,** Deficiencias y Estado de Salud de 1999, en España existen 3.528.221 personas con discapacidad, lo que supone el 9% de la población. De ellas, el 58% son mujeres. Aunque dicha encuesta no ofrece datos por comunidades autónomas, si aplicamos los mismos porcentajes, en Andalucía la población con algún tipo de discapacidad podría ascender a 700.000 personas, de las cuales, alrededor de 400.000 son mujeres.

A pesar de constituir más de la mitad del total de este colectivo, todavía son escasos los estudios que sobre género y discapacidad se han desarrollado en nuestro país. Las políticas generales dirigidas a estas personas no han tenido en cuenta las situaciones de doble discriminación que se dan por razón del género, por lo que no se han establecido medidas de acción-discriminación positiva a favor de las mujeres. El desafío que hoy se presenta es concienciar acerca de la necesidad de introducir una transversalidad doble, que incluya el género y la discapacidad como factores de discriminación.

### Identificación de roles

El modelo social patriarcal ha distribuido roles concretos a mujeres y hombres, correspondiéndole a las primeras desarrollar las tareas de reproducción y cuidado de la vida -en el espacio doméstico- y a los segundos ejecutar labores de producción, entrenándolos para la conquista de los espacios públicos. En esta bien definida división del trabajo, a las mujeres con discapacidad no les ha correspondido -a menos en apariencia- ningún rol: no son madres, no son profesionales, no son consumidoras... En esta historia de negación, el

círculo más cercano -la familia, usualmente- ha jugado un papel determinante.

### Sobreprotección

La sobreprotección ejercida sobre las mujeres con discapacidad contribuye a que éstas tengan una baja autoestima, se consideren personas con necesidad de cuidado y orientación continuas, y con dificultades para mantener relaciones sociales normales. Esto es lo que muchas denominan “chantaje emocional”. La idea de que “son personas que nunca crecen” supone mantener en una eterna infancia a muchas mujeres, a quienes no se les reconoce el derecho a decidir por sí mismas, no son sujetos activos ni protagonistas de su propia historia.

Resulta paradójico que muchas de estas mujeres, representadas en el imaginario social como personas débiles y dependientes, se conviertan en cuidadoras de madres y padres ancianos, de sobrinos, sobrinas y otros familiares. Estas mujeres, que ven en muchos casos limitado su derecho a independizarse y a elegir libremente su maternidad a causa de su supuesta incapacidad para cuidar de sí misma y de otras personas, se ven obligadas a desempeñar en alguna etapa de su vida el papel de cuidadoras.

### Violencia

El riesgo de que una mujer con discapacidad sea víctima de violencia se multiplica, especialmente en aquellos casos en los que la minusvalía la sitúa en una posición de especial vulnerabilidad (pensemos en mujeres con deficiencias severas, graves problemas de comunicación, carencia de movilidad, etc.). Los factores que las hacen más vulnerables a la violencia son diver-



sos, entre ellos, podemos hablar de que son menos capaces de defenderse físicamente, de que tienen mayores dificultades para expresar los malos tratos debido a problemas de comunicación y de la dificultad de acceso a los puntos de información y asesoramiento, principalmente debido a la existencia de todo género de barreras arquitectónicas. Por otra parte, no podemos olvidar que, en términos generales, son personas con baja autoestima y además, son menos creíbles a la hora de denunciar hechos de este tipo ante algunos estamentos sociales.

Las mujeres que sufren asaltos más severos y frecuentes son aquéllas que tienen una multideficiencia, problemas de desarrollo mental, de comunicación y aquellas que adquirieron su discapacidad desde el nacimiento.

### Sexo

La caracterización como seres asexuados comienza ya en la niñez, consolidándose una imagen social y la autopercepción de un grupo de personas que no experimentan deseo y con pocas posibilidades de que alguien pueda llegar a sentir deseo por ellas. Existe una fuerte represión sexual sobre las mujeres con discapacidad desde diversos ámbitos de la sociedad.

### Estereotipos

La presión que los medios de comunicación ejercen sobre las mujeres a través de la proyección de estereotipos femeninos que exaltan la belleza física como paradigma, contribuye a concebir la discapacidad como un déficit insalvable. En este contexto, es muy difícil configurar una identidad femenina basada en la autoestima y en el reconocimiento sobre el propio cuerpo. La sociedad asume modelos concretos con vocación de universalidad que invisibilizan a un gran número de mujeres que no responden, aparentemente, a los patrones prefijados.

### Maternidad

Existe una enorme presión disuasoria, que se materializa en distintos ámbitos, dirigida a evitar que una mujer con discapacidad decida libremente si tener un hijo/a o no: oposición familiar, especialistas médicos que desaconsejan tales embarazos por considerarlos “de alto riesgo” (cuando no siempre es así) o por la falta de ayudas sociales para atender a sus hijos e hijas...

### Empleo

Según datos del Instituto Andaluz de la Mujer, sólo una de cada tres personas ocupadas en nuestra Comunidad Autónoma es mujer, aumentando sensi-

blemente este desequilibrio entre los puestos de mayor responsabilidad. Ciertamente, en los últimos años la participación femenina en el mercado laboral andaluz ha crecido a un ritmo mayor que en el resto del país. Así, del total de mujeres que entre 1982 y 1997 se insertaron laboralmente en España, Andalucía aportó un 33%. No existen datos fiables sobre la evolución del trabajo femenino en el ámbito de la discapacidad, pero se estima que el desempleo de las mujeres de nuestro colectivo ronda el 80%, siendo la tasa de inactividad cercana al 77%.

Aunque desconocido para muchas personas, las mujeres con discapacidad, “dependientes” y “vulnerables” en el imaginario social, también contribuyen al sostenimiento de sus hogares, realizando tareas que a priori podrían ser consideradas poco adecuadas para mujeres sobre las que recaen tantos prejuicios. Y éste es un doble olvido que también hay que denunciar. La imputación de lo que no se está capacitada para desempeñar y la invisibilización de lo que efectivamente se hace. Y es que las mujeres con discapacidad aún no han podido siquiera conquistar aquellos espacios tradicionalmente reservados a las mujeres sin discapacidad. Los obstáculos para elegir libremente tener o no un hijo pueden ser tantos como los que hay que sortear para encontrar un empleo.

### Salud

En los últimos años, se ha luchado contra tres lacras: la falta de estudios sobre salud femenina, la diferencia en el tratamiento en mujeres y, por último, la falta de representación femenina en los puestos directivos de la ciencia.

La medicina ha sido una de esas disciplinas donde el sexismo ha estado presente, y sólo en los últimos años se ha comenzado a debatir ese carácter sexista de la investigación y la práctica médica. En este ámbito, el varón ha sido tomado como modelo neutro sobre el cual poder ensayar y sacar conclusiones extrapolables. No se ha tenido en cuenta las diferencias fisiológicas que caracterizan a unas y a otros, pero los diferentes efectos que un mismo tratamiento está produciendo en hombres y mujeres han encendido la luz de alarma.

Yendo aún más lejos, si analizamos la medicina desde una perspectiva no sexista y la combinamos con la de la discapacidad, nos encontramos con que aún son muchas las lagunas que existen y que se traducen en la aplicación de tratamientos, cuando los hay, inadecuados y prácticas negligentes. Así, dolencias típicamente femeninas, muchas de ellas invalidantes -pensemos en la osteoporosis provocada por la menopausia- no son adecuadamente tratadas en

aquellos casos en los que se da una discapacidad preexistente, debido a la tendencia generalizada de atribuir de manera sistemática cualquier dolencia a la discapacidad. De esta forma, muchas mujeres en nuestro país se encuentran desatendidas y no reciben el tratamiento médico necesario.

El modelo médico de la discapacidad sigue considerándola como patología individual, contribuyendo así a construir una imagen de personas enfermas y vulnerables. De esta manera, los cuidados médicos están tan focalizados que dejan de lado otras dolencias, consideradas secundarias o incluso “invisibles” y son precisamente éstas las que, ante la falta de prevención y tratamiento, pueden derivar en enfermedades graves.

La construcción de una imagen social asexuada puede rastrearse en el tratamiento que estas mujeres han venido recibiendo en la práctica médica. Tradicionalmente, el cuerpo de las mujeres con discapacidad ha supuesto “un territorio de observación e intervención”, donde la exhibición sin consentimiento del cuerpo (ilustraciones de libros y congresos, por ejemplo) ha jugado un importante papel en la construcción en el imaginario colectivo de una subjetividad carente de sexo, afectando a derechos tan fundamentales. Incidir directamente en un ámbito tan íntimo como el propio cuerpo nos da cuenta de la grave intromisión que se produce y que mediatiza el vivir cotidiano.

### Participación

La situación y posición de estas mujeres en el movimiento asociativo no difiere de la tendencia general. Si la conquista de los espacios públicos y más aun, el papel de representación ciudadana sigue identificándose con el rol propiamente masculino, en el movimiento asociativo de la discapacidad las brechas entre los géneros mantienen esta desigualdad. Se valora el carácter prestacional del trabajo de las mujeres, lo que significa que los servicios que se ofrecen directamente a personas usuarias suele ser desarrollados por ellas, mientras que el trabajo masculino sigue considerándose en su vertiente más gerencial, lo que se traduce en una mayor presencia de varones en los órganos de gobierno de las entidades.

Desde hace varios años, han ido surgiendo en estas entidades órganos especializados sobre cuestiones de género, encargados de reivindicar las principales demandas y necesidades expresadas por las mujeres del colectivo. Estos órganos están formados por mujeres con discapacidad que llevan participando activamente en el movimiento desde hace varios años y han conseguido introducir la perspectiva de

género en muchas de las iniciativas que desarrollan sus instituciones. La necesidad de crear órganos paralelos se ha debido a que, hasta la fecha, no ha habido una apertura hacia este tema ni se ha comprendido la importancia de incorporar el enfoque integrado de género. Dichos órganos pueden constituirse en plataformas de promoción de iniciativas a favor de las niñas y mujeres del colectivo, aunque también puede ocurrir que, en aquellos casos en los que no se articulen vías de influencia en las instancias donde se adoptan las decisiones, queden relegados a meras esferas marginales sin capacidad de incidir en las estrategias que las entidades diseñen. La creación de asociaciones de mujeres con discapacidad también se articula como estrategia de defensa de los derechos de estas mujeres.

### Accesibilidad

Se trata de una demanda de todo el colectivo. La situación de pobreza en la que muchas mujeres se encuentran no permite hacer inversiones en la adquisición de una casa o en las reformas necesarias para hacerla accesible y segura. Se trata de un coste adicional que impone la discapacidad. La mayor probabilidad de que estas mujeres no vivan en pareja, hace que tengan que soportar en solitario los gastos de una vivienda unifamiliar, lo que para muchas resulta insostenible. Esto, unido a la falta de solvencia económica motivada por la escasa inserción laboral del colectivo contribuye a la marginación de las mujeres con discapacidad, que a menudo encuentran como única salida continuar en la casa familiar.

Éstas son algunas de las cuestiones que las mujeres están abordando, bien en el seno de las organizaciones de personas con discapacidad ya constituidas, bien a través de entidades exclusivamente de mujeres discapacitadas, con el objetivo de trasladar a la opinión pública las situaciones de discriminación en las que muchas se encuentran inmersas y poner en marcha acciones encaminadas a la superación de estos obstáculos. Esta lucha supone sin duda incluir una perspectiva nueva en el trabajo que día a día venimos realizando desde distintos ámbitos con el fin de construir entre todas y todos un mundo diverso y solidario. ❶

LA PRESIÓN QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EJERCEN SOBRE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA PROYECCIÓN DE ESTEREOTIPOS FEMENINOS QUE EXALTAN LA BELLEZA FÍSICA COMO PARADIGMA, CONTRIBUYE A CONCEBIR LA DISCAPACIDAD COMO UN DÉFICIT INSALVABLE

## María de los Ángeles Cózar presidenta de la CAMF

### "Estamos empezando a ser visibles"



Es licenciada en Psicología, pero su vida laboral siempre ha girado en torno a los y las discapacitados físicos, un colectivo que en Andalucía componen 708.331 personas, de las que el 58% son mujeres. María de los Ángeles Cózar Gutiérrez hace ya mucho tiempo que entendió que su primer compromiso con la realidad era su propio colectivo. La vida de esta gaditana está ligada al movimiento asociativo: es cofundadora y presidenta desde 1999 de la Confederación Andaluza de Minusválidos Físicos (CAMF) y del CERMI-Andalucía (Comité de Entidades de Representantes de Minusválidos). También es vicepresidenta de la Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España. Desde todas estas organizaciones trata de mejorar la calidad de vida y la integración social de las personas discapacitadas.

**¿Cuál es el principal problema social al que se enfrenta una mujer con discapacidad?, ¿se puede hablar de doble discriminación?** La doble discriminación por género y discapacidad es evidente. Hay unas contradicciones que ocasionan sistemas específicos de discriminación. En la lucha por la igualdad de la mujer se aspira a superar el rol tradicional que nos han adjudicado, el de ser madre y ama de casa, y adquirir un rol moderno que permita el acceso a la formación y el empleo, un lugar en la sociedad. La mujer con discapacidad padece obstáculos para asumir ambos roles: no se

le reconoce socialmente la posibilidad de ser madres y amas de casa por los esquemas ideales que existen sobre el cuerpo y la sexualidad. También existen problemas físicos para la maternidad, a casi todas se las somete a cesárea. La ciencia médica es masculina, orienta y condiciona la maternidad de estas mujeres. Sobre la mujer con discapacidad pesa el handicap social de la imposibilidad de asumir su rol tradicional, transmitido a través de la propia familia. A la niña se la recluye, al niño se le lanza.

**Y en cuanto a la incorporación al mercado de trabajo, ¿se están**

**EL PARO MASCULINO EN LOS MINUSVÁLIDOS RONDA EL 60-65%. EL FEMENINO ALCANZA EL 75-80%. HAY QUE LUCHAR POR EL ACCESO AL EMPLEO, LA FORMACIÓN Y LA PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES PERSONALES, ASÍ COMO LA POSIBILIDAD DE SER MADRES**

**produciendo hoy avances?** La formación y preparación de estas mujeres son muy escasas. Hay un 29% de analfabetismo, y eso dificulta el rol moderno, el acceso al trabajo. El paro masculino en los minusválidos ronda el 60-65%. El femenino alcanza el 75-80%. De forma notoria no hay todavía avances significativos. Estamos en la fase de toma de conciencia por el movimiento asociativo de esta realidad: la doble discriminación y sus contradicciones. Hay que luchar por el acceso al empleo y la formación y promover las relaciones personales, la posibilidad de ser madres y amas de casa. El movimiento feminista se centra en el acceso al empleo, en la participación política y social. Nuestra reivindicación va en dos direcciones. No hay ninguna contradicción. Son dos aspectos de la misma moneda: la realización personal y colectiva de la mujer con discapacidad.

**¿De alguna forma estas mujeres están empezando a hacerse visibles socialmente?** Estamos empezando a ser visibles, dentro y fuera del movimiento asociativo. El movimiento ciudadano, las asociaciones, son parte de esa visibilidad. Pero cuando nos hemos acercado a la mujer organizada en movimientos feministas dentro y fuera del poder, su reacción ha sido decepcionante. En general, hay una cierta frialdad, un distanciamiento. No existe un reconocimiento total de los problemas específicos de este colectivo. Falta curiosidad por saber.

**No se sabe mucho de la violencia contra las mujeres con discapacidad.** La violencia es diversa. La sexual es muy frecuente en el hogar. Se da hasta el silencio, que es la primera de las violencias. Pocas denuncias de malos tratos contra la mujer con discapacidad salen a la luz. También se da el maltrato psicológico, y la violencia de la dependencia para comer, vestirse, asearse. En la vida cotidiana no se trata igual a la mujer que al hombre con discapacidad. La mayor violencia se ejerce en mujeres con problemas de discapacidad psíquica.

**¿Cuáles son los obstáculos más difíciles de superar?** Las barreras principales son las físicas, las de accesibilidad. También la asistencia médica. Las instalaciones sanitarias no contemplan nuestra realidad: los potros de inspección ginecológica o las instalaciones para revisiones de mama no están adaptadas. Es un obstáculo añadido a la reclusión e ignorancia de nuestro cuerpo. El hogar también presenta muchas barreras, desde unos simples utensilios a las cocinas o fregaderos. Las tareas domésticas encierran una mayor dificultad por la forma de construir las viviendas, que no están adaptadas a nuestras necesidades. Hay barreras muy específicas en la accesibilidad que afectan a la mujer.

**Ya hemos hablado de las deficiencias del sistema sanitario. ¿Qué hay de la salud y la sexualidad?** La salud y la sexualidad no están tratadas. A la mujer con discapacidad no se le reconoce una sexualidad propia.

Algunas tienen pareja e hijos, pero son las menos. En enfermedades muy femeninas como la osteoporosis o la fibromialgia, muchas veces se confunden los síntomas con los propios de la discapacidad o con algún tipo de depresión o problema psicológico. Al no ser consideradas mujeres deseables, se supone que tampoco deseamos. Primero se ve la discapacidad, no a la mujer. Una vez superada esa fase, la mujer tiene inseguridad por no encajar en los esquemas tradicionales. La influencia de madres y abuelas en niñas con minusvalías ha sido terrible. Les han inculcado que sólo se acercan a ellas para aprovecharse. Esta educación produce miedo y desconfianza hacia los hombres.

**¿Qué medidas de acción positiva se están tomando desde los organismos que preside?** Ahora empieza a haber una tímida puesta en marcha de medidas concretas: jornadas, debates, comisiones. Están proliferando, sobre todo en los pueblos, asociaciones específicas de mujeres que organizan sus propias tareas. Desde la CAMF se imparten programas de orientación y formación, insertando a más mujeres que a hombres por el sistema de cupo. Estamos preparando un estudio que trate los problemas específicos de este colectivo.

**¿Son más efectivos los programas concretos o sería más eficaz aplicar medidas transversales que lleguen a todos los sectores sociales?** Tratamos de establecer medidas transversales, eso sería lo ideal. Pero hay muchas dificultades. Hay que recurrir al cupo, a la reserva. Se reconoce más la transversalidad en cuanto a la minusvalía en su conjunto que en relación a la mujer con discapacidad. Es uno de nuestros caballos de batalla. Si ya es difícil para los minusválidos en su globalidad, reconocer ambos genera múltiples resistencias porque no se ve la especificidad del problema.

**El desarrollo de las nuevas tecnologías ¿favorece la integración?** Las nuevas tecnologías pueden favorecer a hombres y mujeres si están adaptadas. A veces, son un obstáculo más. Siempre que sean accesibles, no sólo en precios sino en estructura, son beneficiosos. Las nuevas tecnologías no deben ser un motivo más de analfabetismo en el mundo de la discapacidad.

**¿Qué deben hacer las instituciones?** Hacer efectivas las leyes, que son progresistas, aunque se pueden mejorar. Necesitamos recursos para poner en práctica esas normas. Sin recursos, las leyes no sirven para nada. La Administración debe poner en funcionamiento esa legislación con el lema 'Todo para el minusválido, con el minusválido'. Tenemos que ser oídos y oídas, que la palabra participación sea real en la vida política, económica y social. Porque la mejor mentalización es la acción. ●



## Una doble discriminación

**La discapacidad es un tema de relevancia social. Sabemos que, día a día, crece el número de personas afectadas; en Europa se calcula que el 10% de la población presenta algún tipo de discapacidad. Varios estudios internacionales (PNUD, 1992) consideran que en algunos países en desarrollo la población discapacitada alcanza el 20%, pero -aun con este número tan significativo- este grupo de personas, en muchos ámbitos, es tratado como un colectivo de "ciudadanos y ciudadanas invisibles". Al referirnos a las mujeres, posiblemente nos encontremos todavía ante una situación de invisibilidad más acusada.**

**“¿Qué discrimina más el género o la discapacidad?”**, ¿cómo se sienten las mujeres discapacitadas ante el trato que, en general, les da la sociedad?”. Morris (1996) nos brinda con esta cita en forma de preguntas la reflexión constante que debemos hacernos ante la situación social de la mujer con discapacidad.

Son ámbitos altamente relacionados puesto que, como señalan todas las estadísticas al respecto, la mayoría de las personas con discapacidad está formada por mujeres. Como indica el informe de Iglesias y otros autores, existen unos 250 millones de mujeres con discapacidad en el mundo, pero a pesar de estos datos son muchas las barreras a las que se enfrentan y que dificultan la consecución de objetivos de vida considerados esenciales.

Esta doble discriminación se manifiesta en realidades tan objetivas y evidentes

como serían el empleo, salarios inferiores, menor acceso a los servicios de salud, mayores carencias educativas, mayores riesgos de violencia de género. Como indicaba el manifiesto de la CERMI con motivo del día internacional de la Mujer (2001), muchas mujeres discapacitadas se ven privadas del acceso a la educación o acceden a ella de forma limitada, siendo el índice de analfabetismo mayor al de los hombres con sus mismas limitaciones.

Obviamente, ante la carencia de formación y cualificación las posibilidades de empleo son muy escasas. De hecho, la tasa de desempleo entre las mujeres españolas con discapacidad es del 84%. Así lo asegura el informe de Peláez, consejera general de la ONCE y miembro de la Comisión de la mujer con discapacidad. El dato más alarmante de este estudio es que al 76,4% (659.330) de las

mujeres con discapacidad en edad laboral se las considera "inactivas", es decir, fuera de los circuitos de formación e inserción laboral.

También en el ámbito familiar y de pareja la mujer con discapacidad se ve mayoritariamente discriminada en una sociedad en la que se juzga a las mujeres por su apariencia física más que por sus cualidades como personas. A veces, se les consideran seres asexuados y privados de tener una familia.

Todos estos factores y realidades van a repercutir de gran manera en su autopercepción e imagen social, provocando el que vivan su discapacidad como algo negativo que de alguna manera impide sus posibilidades de relación y consideración social. Ello deriva en muchas ocasiones en una cierta "invisibilidad", dejando de participar y asumir activida-

des y funciones habituales a su edad y género o, por el contrario, se distorsionan su vida haciéndolas parecer extraordinarias o heroínas de superación personal.

Estas circunstancias influyen a su vez en la configuración de una realidad que afecta a estas mujeres: la violencia de género. Se trata de un grupo con altísimo riesgo cuyas cifras superan ampliamente los porcentajes de malos tratos que se barajan respecto a las mujeres en general.

Además de los actos claramente tipificados como violentos, hay que añadir otros más sutiles derivados de actitudes discriminatorias. La discriminación por razón de la mayor o menor capacidad física o intelectual de las personas es un acto violento en sí mismo y genera, a su vez, frustración y violencia en la persona que lo padece; si a eso añadimos la discriminación por razón de género,

estamos contribuyendo a incrementar un nivel de agresión y violencia hacia las mujeres con discapacidad completamente intolerable en igual grado y manera que puede ser la ocultación o la ignorancia de esta situación. Esta laguna o falta de información revierte negativamente tanto en las propias afectadas como en los profesionales que atienden servicios de atención e información a víctimas de la violencia o de personas con discapacidad.

Todos estos problemas tienen también un carácter político. De hecho, se ha profundizado en la identificación de barreras físicas y sociales que dificultan la integración de personas con discapacidad, pero no se ha tenido en cuenta la variable género. De este modo, parece que no se ha contemplado la doble discriminación de las mujeres con discapacidad.

LA TASA DE DESEMPLEO ENTRE LAS MUJERES ESPAÑOLAS CON DISCAPACIDAD ES DEL 84%. Y AL 76,4% (659.330) DE LAS QUE ESTÁN EN EDAD LABORAL SE LAS CONSIDERA "INACTIVAS", ES DECIR, FUERA DE LOS CIRCUITOS DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL.





## Un manifiesto para la diferencia

**La desdicha entretrejió con sus vidas una historia plagada de lugares comunes. El rechazo, la angustia, el miedo... habitan con frecuencia sus malos sueños. Aunque estas mujeres aquejadas por alguna discapacidad, que conocen lo que significa ser diferentes en una sociedad sin matices, no se resignan a vivir al margen. Ellas reclaman las mismas oportunidades y lo demuestran con sus pequeñas proezas de superación personal. Ellas son el mejor ejemplo de que ser mujer y discapacitada no es un obstáculo para alcanzar un sueño.**



**Carmen Bernal, 39 años. Pintora.**

**"GRACIAS A LA PINTURA, LA COBARDÍA Y LA INSEGURIDAD DESAPARECIERON SIN MÁS Y RECOBRÉ LAS GANAS DE LUCHAR"**

Un sistema judicial y, en suma, una sociedad impasibles con la violencia contra las mujeres permitieron que esta gaditana de menuda figura y de frágil aspecto sufriera un calvario de vejaciones y malos tratos a manos de su marido, que rubricó su proeza atropellándola, con sus hijos pequeños como testigos, dejándola tetrapléjica. Hace ya 15 años de aquella pesadilla, y Carmen, que a sus 39 años únicamente conserva la movilidad en la cabeza, ha logrado, si no desterrar el miedo, que todavía hoy le nubla la vista, sí recuperar la seguridad y la autoestima que perdió en la convivencia. Para despejar la pesada bruma, prefiere pintar y no hablar; la lejanía que trata de poner en sus palabras no basta. "Aquello todavía me angustia y pintar me ayuda a superarlo", dice.

Sus dos años de convalecencia en el hospital le sirvieron para entrar en contacto con la pintura y conocer su técnica. Un celador y un profesor le hicieron darse cuenta de que con su boca y la paleta de colores podía recrear cualquier mundo imaginado. Sus cuadros son el mejor testigo de una evolución pictórica y vital. "Los comienzos no fueron fáciles, pero cuando logré pintar una canasta con flores supe que podría hacerlo. Fue una satisfacción enorme porque en aquel instante me sentí liberada", explica Carmen, quien añade que "gracias a la pintura la cobardía y la inseguridad desaparecieron sin más y recobré las ganas de luchar y seguir adelante". Al principio, trataba de pintar intangibles que pudieran que-

darse enredados en sus pinceles: la brisa del mar o largos paseos por la playa. Ahora bucea en su interioridad y refleja "la maternidad, la violencia contra las mujeres, estados de ánimo como la soledad o la furia, incluso hombres". "Sé que no puedo medir a todos los hombres en función de lo que me ocurrió a mí, pero para asimilar esto que es tan obvio necesité tiempo", matiza Carmen Bernal, en cuyos cuadros se observa una reconciliación con el género masculino, con la vida y con los colores.

Nunca pensó dedicarse profesionalmente a la pintura. Pero los reconocimientos y los encargos que fue recibiendo le hicieron plantearse. La Asociación de Mujeres Progresistas y la Asociación de pintores con el pie y la mano fueron los principales artífices de su brillante trayectoria. "Yo no quería ser una carga económica para mis padres, tenía dos hijos que mantener y con mi pensión de apenas 240 euros mensuales no me llegaba para casi nada. Fue cuando estas organizaciones me empezaron a hacer encargos de obras y vi que vender mis cuadros podía ser una salida". Carmen Bernal ha visto recompensado su esfuerzo con innumerables premios y distinciones. Su pintura impresionista ha recorrido toda la geografía española. También ha cruzado los límites de nuestras fronteras, con una muestra en París. Su agenda está llena de compromisos; en la actualidad, prepara una colección de veinte obras para una exposición en Granada. Y el futuro... "ya se verá".



**"NOS ENVUELVE UN ESTADO DE SUPERPROTECCIÓN QUE NOS CONDENA CASI A LA INACCIÓN POR ESO, HAY QUE SALIR AL MUNDO Y LUCHAR POR UNA INTEGRACIÓN LABORAL DIGNA"**

**Susana Falcón, 47 años. Periodista y escritora**

**"HAY QUE SALIR AL MUNDO Y LUCHAR POR UNA INTEGRACIÓN LABORAL DIGNA"**

En la vida de esta argentina sarcástica e inteligente, de acento sonoro y de verbo incontinente, la retinosis pigmentaria que padece de nacimiento y que le hace perder visión de forma progresiva es una

nota a pie de página. Susana Falcón destila vida a raudales. Los obstáculos se los sacude con puntapiés y con muchas dosis de ingenio y humor. "Yo siempre tengo una teoría que me ha funcionado: cuan-

do las cosas van mal, siempre habrá alguien a quien agarrarse". Tampoco puede evitar bromear cuando se le pregunta por su profesión: "No sé si soy periodista cuponera o cuponera periodista". Le gusta reseñar lo excepcional de su caso al afirmar que "siendo mujer, sudamericana y ciega no entiendo cómo me han podido ir bien las cosas". Susana explica que, en muchas ocasiones, las barreras que encuentran los invidentes no provienen del ámbito exterior, sino de las mismas relaciones sociales y personales que establecen.

Su historia está cargada de épica. A los 17 años luchaba activamente contra la dictadura de Videla en Argentina y a los 20, debido a sus dificultades de visión, y a que "más que una ayuda era un estorbo para la lucha, puesto que había que vivir en la clandestinidad y actuar de noche", la organización política con la que colaboraba la obligó a exiliarse. "Participé en esos años en la historia de mi país y es algo de lo que me siento muy orgullosa. Creí que podía cambiar el mundo. Hoy todos mis amigos o están muertos o desaparecidos". Tras la salida de Argentina comenzó a ejercer el periodismo. Su pasión por contar historias y su interés por la vida de los y las demás le hicieron recalar en tierras nicaragüenses, desde donde informó de la guerra como corresponsal entre 1985 y 1988. Esta experiencia le

servió a Susana para comprobar que "en un mundo tremendamente masculino como la guerra las mujeres eran las víctimas". Allí, asegura que las miserias no desaparecieron por no poder verlas. Susana lleva viviendo en Andalucía más de una década, junto a su hijo de 15 años que tuvo en Nicaragua. Sevilla es su residencia desde hace tres y allí reparte la suerte de la ONCE, organización a la que agradece la publicación de sus dos libros sobre Argentina y su turbulenta etapa política de los años 70: *1976-1996. Memorias de la impunidad y el olvido* y *Por favor, no te mueras nunca*. Su padre fue un afamado escritor argentino, por lo que la lectura y los libros siempre estuvieron muy presentes en su infancia y adolescencia. "Soy un ratón de biblioteca. Y si por algo me angustia quedarme completamente ciega es por el placer de la lectura, aunque sé que, gracias a los adelantos tecnológicos, aprenderé de nuevo a leer". Hasta que ese momento llegue, esta medio argentina medio española vive cada día intensamente, no le angustia saber que un día se despertará y ya no podrá apreciar la intensidad de los colores de su realidad más cotidiana. Prefiere seguir haciendo lo que le gusta, por eso desde hace veinte años, no ha dejado de ejercer el periodismo. Ha dirigido varias radios municipales y ha trabajado junto a Jesús Quintero, una etapa que valora especialmente.



**"NOS SORPRENDIMOS AL DESCUBRIR QUE ÉRAMOS LA ÚNICA EMPRESA ESPAÑOLA QUE, EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD, HACE DISCRIMINACIÓN POSITIVA HACIA LA MUJER, Y CONCRETAMENTE HACIA LAS QUE SON VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO"**

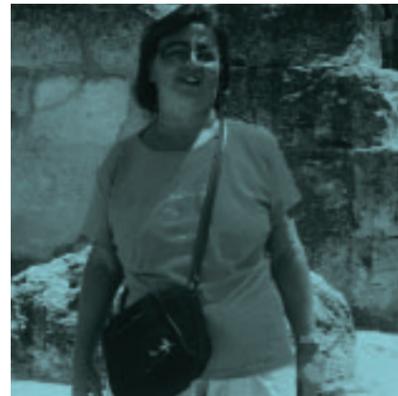
**Cailu (Centro Andaluz de Integración Laboral Unificada)**  
**"AUNQUE EXISTE CADA VEZ MÁS CONCIENCIACIÓN, CONTINÚAN SIN ARTICULARSE SOLUCIONES PUNTUALES A ESTE PROBLEMA".**

En Cailu la solidaridad ficha de ocho a tres. Y junto a ella, siete empleadas discapacitadas a consecuencia de los malos tratos infringidos por sus compañeros. Con apenas un año de experiencia, este centro especial de empleo ubicado en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) y constituido casi en su totalidad por mujeres, ya se ha hecho un hueco en el mercado de la serigrafía en Sevilla y en Andalucía.

Cristina Pavón y María del Mar Martínez, que han puesto en marcha este proyecto, no quisieron desviar la mirada de la principal causa de mortandad entre las mujeres en nuestro país y ahora dirigen una empresa que no hace caridad sino justicia social. La iniciativa es pionera en España. "Al principio todo eran obstáculos e impedimentos, pero a medida que logramos salir adelante fuimos adquiriendo conciencia de que Cailu proporciona a quienes sufren malos tratos "una herramienta real y válida de integra-

ción en la sociedad a través del empleo", puntualiza la directora, que denuncia que "aunque existe cada vez más concienciación, continúan sin articularse soluciones puntuales a este problema".

Las mujeres que trabajan en este centro especial reciben orientación psicológica, además de apoyo formativo. "Ellas llegan sin autoestima y con una precariedad económica y mental impresionante. Desde el principio, contamos con un voluntariado formado por una psiquiatra y trabajadores/as sociales y con un departamento de formación que imparte enseñanza reglada", incide Cristina Durán. Pero Cailu se ha constituido recientemente como un centro homologado por la Junta de Andalucía, por lo que a principios de año impartirá módulos de serigrafía con la maquinaria y la tecnología más innovadora. En la actualidad, existe una lista de espera de sesenta mujeres, que aguardan pacientes una oportunidad para reconducir sus vidas gracias a esta iniciativa.



**"RECUERDO LOS NERVIOS DEL DEBUT EN MI PRIMERA CLASE, LA INESTIMABLE AYUDA DE MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DEL CENTRO Y LA ILUSIÓN DE TENER AL ALUMNADO CARA A CARA"**

**Auxiliadora Cabello, 34 años. Maestra de Pedagogía Terapéutica.**  
**"MI VIDA HA ESTADO LLENA DE PLENITUD, AMOR Y CARIÑO"**

**Auxiliadora Cabello**, malagueña de 34 años, nació con parálisis cerebral. Una discapacidad que se traduce en problemas de motricidad y dificultades con el lenguaje. Huérfana de padre y madre, esta joven ha hecho bandera de la tenacidad y se empeña en buscar el reverso más amable de la existencia. En este otoño ha alcanzado dos sueños de una tacada: la independencia económica y el ejercicio de la actividad docente.

Tras obtener su diplomatura con un expediente de excepción, en la actualidad imparte clases en su Málaga natal a niños y niñas discapacitadas. Desde siempre, su ilusión era ser profesora. Ahora esa ilusión es un objetivo cumplido. El final feliz de esta historia estuvo precedido por un tortuoso camino repleto de inconvenientes. De hecho, Auxiliadora se vio obligada a cursar su diplomatura en la Facultad privada del Ave María de Granada, ante la imposibilidad de estudiar en la Universidad de Málaga. ¿El motivo? Una ley "aberrante" que limitaba el acceso a la Escuela Universitaria, a través del cupo para personas discapacitadas, a

quienes no tuviesen un 65%. La discapacidad de Auxiliadora no supera el 33%. Apoyada por el Defensor del Pueblo, José Chamizo, emprendió una ardua batalla legal de la que resultó vencedora. A menudo, Auxiliadora se enfrenta con los juicios arbitrarios y erróneos de personas que nada saben sobre ella. "En ocasiones, gente que no me conoce piensa que soy tonta. Mi discapacidad afecta a mi forma de hablar y de ahí, sin más, me ponen la etiqueta". Auxiliadora pasa página con celeridad. Es fuerte, se siente segura y ante esos comentarios suele utilizar el antídoto más inteligente: su sentido del humor.

"El día que recibí la noticia de mi aprobado, compartí con mi padre y mi madre la alegría como si estuviesen aquí, conmigo, a mi lado. Su sueño fue que yo consiguiera ser independiente, autónoma y lo he conseguido". Ante el futuro, se muestra tremendamente optimista, quizá porque cuando se le pregunta por el pasado responde así: "Mi vida ha estado llena de plenitud, amor y cariño".



**"ESCRIBIR ES LA FORMA MÁS FÁCIL DE EXPRESAR LO QUE SIENTO, IGUAL QUE OTRAS PERSONAS UTILIZAN LA PINTURA O LA MÚSICA". ELLA HA PUESTO, NEGRO SOBRE BLANCO, UNA HISTORIA, LA SUYA, DONDE LA VIDA SE REIVINDICA SIN COMPLEJOS**

**Laura Díaz, 24 años.**  
**"SIEMPRE MERECE LA PENA LUCHAR POR UN SUEÑO".**

**Laura Díaz** sufre una distrofia muscular espinal que mediatiza su vida desde una infancia todavía no demasiado lejana. Se trata de una enfermedad sin curación posible, que sólo espera de la medicina un efecto de control y tratamientos paliativos. Tras superar su estancia en la Unidad de Cuidados Intensivos, esta joven sevillana, nacida en Puebla del Río en 1979, decidió no doblegarse ante las adversidades. Laura apostó por la vida. Sus enormes ganas de vivir le han servido para arrinconar a la distrofia. Esta joven ha publicado un libro, *Carpe diem*, donde recoge las páginas de su diario, cartas de amigos, ami-

gas y poemas para conformar un bello alegato sobre la esperanza, la amistad y la importancia de la familia. "Con el libro espero ayudar a otros niños que continúan en la UCI; quería demostrarles que es posible salir adelante y que siempre merece la pena luchar por un sueño. No hay que tener miedo". En el discurso de Laura se adivina la sabiduría que emana de la superación de los días difíciles. Desde su humildad anhela que este libro también sirva para que "los jóvenes que no tengan enfermedades graves le den la importancia justa a sus problemas. Hay que relativizar las cosas que nos pasan".



## La mujer con discapacidad en el contexto europeo

**“Digueu-me ¿per què estant tan a vall sento coses tan altes?”  
(Decidme ¿por qué estando tan abajo siento cosas tan altas?) decía una canción de Guillermina Motta.**

**Estas palabras me servían de estímulo** emocional para reconocermé en la época de mi adolescencia, perdida en una amalgama donde se conjugaba la discapacidad y el ser mujer. El cuestionamiento era una chispa de luz que me ha conducido a la honorífica institución del Consejo de Europa, ¿y para qué?, para desenmarañar esa amalgama, y desde un lugar honorífico y de privilegio, representando a España en el “Grupo de Redacción sobre la discriminación entorno a las mujeres discapacitadas”, del Comité Pour la Réadaptation et l’Intégration Des Personnes Handicapées (CD-P-RR). Y ¿cómo llegué aquí?, a través de amigos y amigas estándares y no estándares, personas y personalidades comprometidas en su buen hacer con la vida y con la igualdad de oportunidades de las personas, con los vínculos, las aportaciones, los consensos, las discrepancias, todas ellas clarificadoras de lo que representa el olvido del lugar social que ocupa la mujer con discapacidad, o dicho de otro modo, la mujer no estándar, como el nombre de la asociación que presido, y lo digo porque me enorgullece denominarme así, tiene algo de sugestivo. Situada en el Consejo de Europa, pensando cómo he llegado hasta aquí y cuál ha

sido la aportación que España se ha propuesto en el documento que hemos redactado sobre “La Discrimination a l’Encontre des Femmes Handicapées”, pienso que me han servido los análisis sociales y los proyectos que desde mi inicio en las asociaciones de mujeres y de personas con discapacidad hemos ido elaborando, así como los materiales que el IMSERSO ha ido recogiendo, aportando y trabajando para impulsar líneas de actuación y proyectos con el fin de paliar la situación en que viven las mujeres con discapacidad. Todas estas participaciones se acaban conjugando en una propuesta, la redacción del documento “La Discrimination en Contra de las mujeres con Discapacidad” a cargo del primer grupo formado en el Consejo de Europa por personas no gubernamentales a propuesta de España a través de la Sra. Encarnación Blanco, en aquel momento Subdirectora General del IMSERSO y mujer sensible y próxima a la población de mujeres y a la discapacidad, y a la vez conocedora de la acción de la asociación “Dones No Estàndards”. Para poner en marcha esta propuesta se constituyó el grupo de trabajo en el Consejo de Europa para la elaboración de un documento por parte de

mujeres expertas con discapacidad, con el fin de intervenir en nuestra temática en el marco europeo, reconociendo así nuestra auditoría y discurso y produciendo el planteamiento de esta problemática de forma pionera.

### Un documento europeo

Los países que han integrado el grupo de redacción han sido Finlandia, Irlanda, Países Bajos, Portugal, Suiza y España. Todas las representantes hemos realizado grandes esfuerzos para obtener la máxima información posible pero existe una limitación de esta temática, y es que prácticamente ni existen estadísticas discriminando el género de las personas ni material escrito al respecto. La superioridad de las actuaciones y las estadísticas existentes del Estado español han sido evidentes, de tal modo que incluso en el documento nos citan como ejemplo de buenas prácticas.

En la introducción de este trabajo, que consta de cuarenta páginas, se explica el motivo de la constitución del grupo de redacción y se argumenta que es fundamental tratar la discriminación de la mujer con discapacidad desde el Consejo de Europa, porque éste se encarga de promo-



cionar los Derechos Humanos. También se especifica que la noción de discriminación es compleja, que implica el tratamiento de los prejuicios de las personas y para ello es necesario buscar el recurso de más legislaciones antidiscriminatorias y dar un tratamiento preferencial a unas medidas compensatorias. En este documento hemos creído fundamental concretar que la discriminación en las mujeres con discapacidad se multiplica debido a los diferentes roles sociales de los géneros. El rol de la mujer es estar en el ámbito doméstico reproduciendo y cuidando a la familia; si ésta tiene una discapacidad, no es solo su lugar de acción, sino que no se le permite casi salir de él, y en este ámbito se dan unas condiciones muy duras de trabajo sin consideración social.

Además, se deja claro en la redacción que las condiciones que llevan a la discriminación las hemos de buscar en las estructuras sociales y que el camino a abordar consiste en la reorganización, la mejora, la evolución y la evaluación de los procesos de toma de decisión con el fin de incorporar la perspectiva de igualdad entre las personas en todos los dominios y en todos los niveles. La mujer con discapacidad es una mujer más que representa un potencial de participación poco utilizado por la sociedad. Como todas las personas, tienen el derecho de estar consideradas según sus capacidades y la contribución que ella aporta a nivel privado de la familia, del trabajo profesional o de la participación cívica o política. La participación en las estructuras ordinarias y la toma de decisión es un derecho y un deber realizable. En el resto de capítulos se abordan cuestiones tales como la necesidad de crear un sistema fiable y coherente de información estadística y se profundiza en temas como la educación, el empleo, la política social, la participación y el acceso a la toma de decisión, la sexualidad, los prejuicios, la maternidad, la vida familiar y doméstica, la violencia.

En el caso de la educación se insiste sobre todo en la necesidad de preparar a las niñas y mujeres con discapacidad para una vida autónoma a través de la integración en los sistemas ordinarios

## LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD REPRESENTAN UN POTENCIAL DE PARTICIPACIÓN POCO UTILIZADO POR LA SOCIEDAD. COMO TODAS LAS PERSONAS, TIENEN EL DERECHO DE SER CONSIDERADAS SEGÚN SUS CAPACIDADES Y DE QUE SE TENGA EN CUENTA LA CONTRIBUCIÓN QUE ELLA APORTA A NIVEL PRIVADO DE LA FAMILIA, DEL TRABAJO PROFESIONAL O DE LA PARTICIPACIÓN CÍVICA O POLÍTICA

que les permita no depender de otra persona. Se observa que es de suma importancia una formación específica en autoestima, autodefensa y autonomía para aumentar su *empowerment*.

Profundizando un poco más en algunos de los apartados del documento, en el caso del empleo destacamos que éste representa en la vida una importancia capital de independencia y autonomía. Pero el hecho de que las mujeres estén educadas para la pasividad y el cuidado familiar les resta preparación y ellas se conciben interiormente con una idea negativa, lo que provoca que tengan un trabajo de poca categoría, y la mayoría acaba sólo percibiendo una pensión no contributiva que en la mayoría de ocasiones la cobra la familia y no ella. En lo que respecta a la política social, en general, se constata que las leyes de la Seguridad Social están concebidas como un modelo androcéntrico que produce efectos discriminadores a la mujer con discapacidad. Los seguros de accidentes, por ejemplo, pagan menos a la mujer que no trabaja fuera del hogar. Igualmente, las mujeres con discapacidad están ausentes en la toma de decisión, y no sólo eso, su discurso no es escuchado, otros hablan por ella. Nosotras exigimos el derecho a ser escuchadas, reconocidas y participar en la vida política: local, regional, nacional e internacional.

El documento recoge también un total de catorce recomendaciones, entre las cuales destaco las siguientes: a nivel del Consejo de Europa el CDEG deberá ocuparse de la situación de las mujeres con discapacidad y simultáneamente se ayudará a introducir el *mainstreaming*. Además, los Estados miembros deberán, en el contexto que se considere, establecer una participación de programas nacionales para mujeres con discapacidad, con medios eficaces, realizando una evolución de los resultados cada cuatro años, por ejemplo.

Se recomienda también que las estadísticas de las personas con discapacidad se discrimine por géneros en todos los países miembros, como indispensable para poder ponderar la situación que estamos analizando. En la Conferencia Panaeuropea de Ministros de Asuntos Sociales, celebrado en Málaga en mayo del 2003, se aprobó como uno de los ejes fundamentales a desarrollar en la próxima década líneas de actuación tanto específicas como transversales para paliar la grave situación de las mujeres con discapacidad.

Ahora solo falta el seguimiento, las acciones y la evaluación de los resultados durante esta década. En todos los países europeos ya se cuenta con el documento, de modo que la realidad de la mujer con discapacidad ya nunca podrá ser olvidada. Hemos dejado en el pasado el tiempo de la amalgama mujer con discapacidad, ahora ya tiene estructura y tenemos un camino de acción hacia la igualdad de oportunidades, que muy pronto, con toda seguridad, se verá reflejada en la realidad social europea. El documento *La Discriminación en Contra de las Mujeres con Discapacidad* fue publicado el pasado mes de octubre por l'Institut Català de la Dona. Si alguien desea algún ejemplar podéis dirigiros a [Associació Dones No Estàndards \(donesnoestandards@hotmail.com\)](mailto:donesnoestandards@hotmail.com).

Jornadas como las celebradas a primeros de diciembre en Sevilla, conjuntamente con el Instituto Andaluz de la Mujer, la CAMF y la Asociación Luna de Mujeres Andaluzas con Discapacidad, son las que hacen avanzar en este camino hacia la Igualdad de oportunidades, desde lo local a lo global y desde lo global a lo local. La complicidad en nuestros anhelos nos revitaliza en nuestra tarea hacia la dignidad de todas las mujeres. ●



## Campaña contra la mutilación femenina

**La mutilación genital femenina**, que constituye una clara violación de los derechos humanos y es un grave problema de salud pública, afecta a unos 135 millones de mujeres y niñas en todo el mundo. Cada día, 6.000 niñas de entre 4 y 10 años son mutiladas.

Médecus Mundi Andalucía está llevando a cabo una campaña de sensibilización contra esta práctica en Burkina Faso, contando para ello con la colaboración de Amnistía Internacional, la Asociación Andaluza de Matronas y el Instituto Andaluz de la Mujer.

En contacto directo con el Comité Nacional de Lucha contra la Mutilación Genital Femenina de Burkina Faso, las principales acciones que recoge esta campaña son el apoyo económico y técnico para la formación de trabajadores/as del área sanitaria, la puesta en marcha de programas de información y educación dirigidos a jóvenes y líderes locales y religiosos, así como el apoyo directo al trabajo que están haciendo las asociaciones locales de mujeres y de derechos humanos.

Así mismo, Medicus Mundi dispone de una exposición titulada “El día que Kadi perdió parte de su vida”, del fotoperiodista Kim Manresa, que ya ha recorrido numerosos países con el fin denunciar esta práctica contraria a los derechos humanos y de sensibilizar a la población.

Más información sobre la mutilación genital femenina y esta campaña en:

[www.medicusmundi.es/andalucia/](http://www.medicusmundi.es/andalucia/)

<http://med.unex.es/medmund/infomundi/mutil.html>  
Informe sobre la mutilación genital femenina de Infomundi

<http://www.who.int/frh-whd/FGM/index.htm>  
Página sobre la mutilación genital femenina de la Organización Mundial de la Salud. 



**José Luis Rodríguez Zapatero,**  
**Secretario General del PSOE**

“La Ley Integral contra  
la Violencia de Género será  
la primera que apruebe  
mi gobierno”

ellos

Entrevista: ROSA SIVIANES  
Fotos: ADOLFO BALTAR y MARTA PEREYRA

El próximo mes de marzo se celebran elecciones generales en nuestro país, las primeras que afronta José Luis Rodríguez Zapatero como secretario general del PSOE.

Su nombre y su rostro empezaron a ser más conocidos en abril del año 2000, cuando presentó junto a otros diputados/as la plataforma denominada *Nueva Vía*, una apuesta socialista por un cambio de rumbo político y social con la que recuperar la credibilidad y la confianza de la ciudadanía. A los pocos meses, en el verano de 2000, Rodríguez Zapatero fue elegido Secretario General del Partido Socialista. Desde entonces, ha defendido un "cambio tranquilo y sereno" y ha hecho gala de un estilo sobrio, metódico, contrario a los golpes bajos y abierto al diálogo. En su discurso, tampoco han faltado las referencias a la incorporación de las mujeres en la vida política y económica de nuestro país.

En plena cuenta atrás para las elecciones generales, le preguntamos al líder socialista por sus propuestas en materia de igualdad de oportunidades y por otras cuestiones relacionadas directamente con las mujeres, como son la Ley Integral contra la Violencia de Género, el empleo femenino, el Estado del Bienestar, la participación en política y en la toma de decisiones...

**Usted ha dicho en más de una ocasión que la igualdad es el camino para conseguir la libertad, que es el fundamento último de la izquierda. ¿Cómo se explica que a estas alturas ese camino siga siendo difícil para las mujeres?** Sin duda, para lograr una sociedad justa y libre es fundamental que todas las personas tengamos las mismas oportunidades. Sin embargo, las mujeres, es decir, la mitad de la población, tienen los mismos derechos en la teoría, pero todavía existen múltiples discriminaciones que impiden su disfrute. Esto es debido a siglos de discriminaciones, costumbres, educación... que no se pueden borrar así como así, de un plumazo. No existe la varita mágica que haga desaparecer estas injusticias de un día para otro. Los cambios, en un principio rápidos y obvios, se han hecho más lentos y costosos. Con riesgo de retroceso, porque la falsa idea de que las mujeres y los hombres son iguales hace peligrar el avance de la propia igualdad. Le pondré un ejemplo, no es lo mismo reivindicar algo tan básico como el derecho a la educación que reivindicar una educación cimentada en la plena igualdad de derechos. Es una cuestión de valores. Por ello creo que desde la política se debe intervenir para acelerar ese camino hacia la igualdad. Las mujeres están haciendo un enorme esfuerzo, trabajando, estudiando, participando, ocupándose a la vez de su familia, pero los poderes públicos deben poner en marcha políticas que, desde la complicidad con las propias mujeres, hagan que el horizonte de la igualdad sea más real cada día.

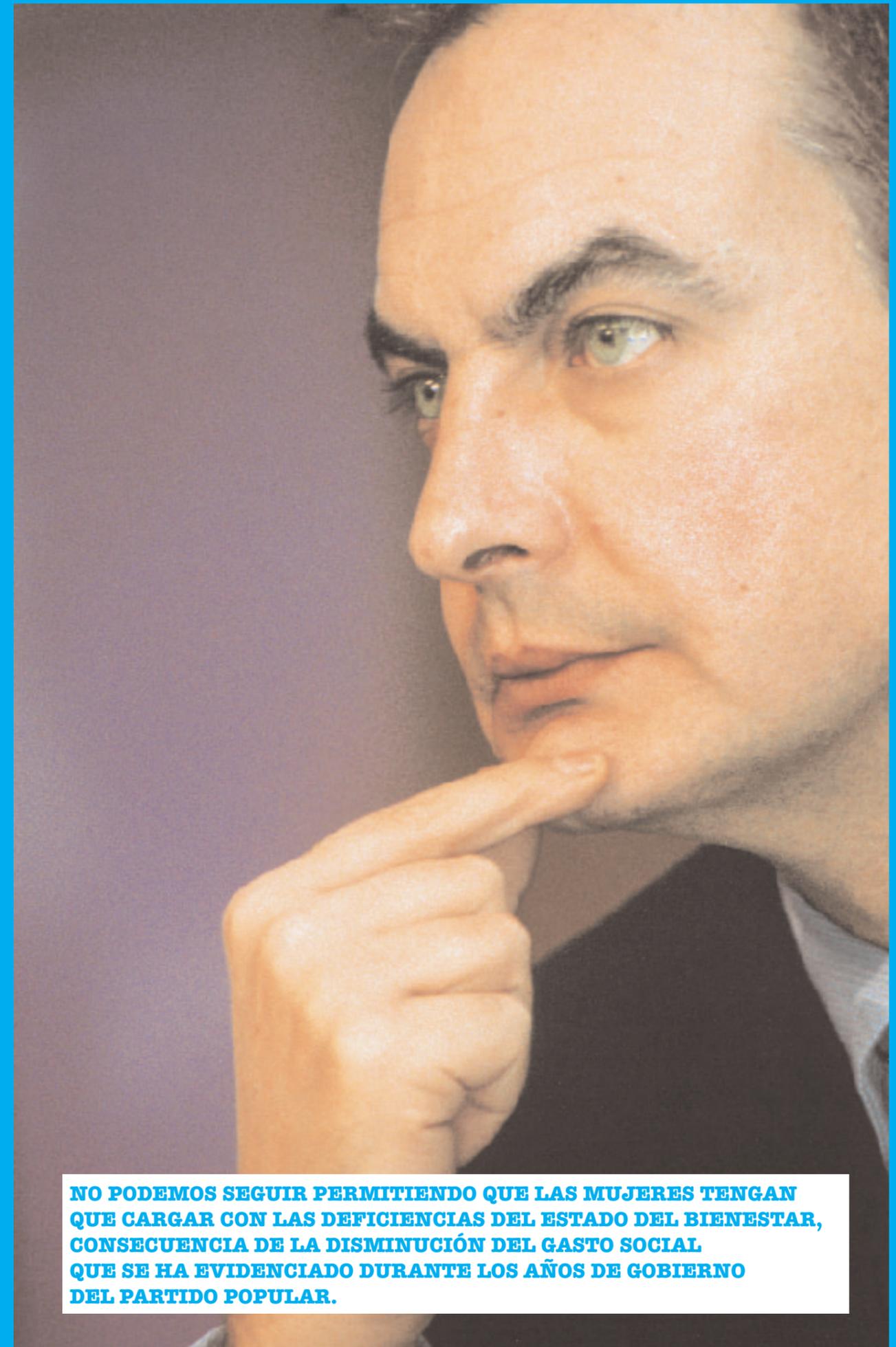
**Usted ha anunciado su compromiso personal de trabajar por la igualdad de mujeres y hombres en España, afirmando que nuestra sociedad tiene una deuda histórica con el movimiento feminista y con muchas mujeres que han luchado por la conquista de nuestros derechos. Sin embargo, sabemos que la consecución de la igualdad en la práctica llevará mucho tiempo ¿cómo piensa acelerar este proceso al que se refiere?** Para que la igualdad sea una realidad, el primer paso que se debe dar es un compromiso efectivo del Gobierno y no mera propaganda, que es lo que se está haciendo ahora. Cuando se cree en las mujeres, se conoce su realidad y se trabaja codo a codo con el movimiento feminista y de mujeres, se avanza mucho más rápido y con paso más firme. No estoy dispuesto a quedarme en simples declaraciones, estoy resuelto a poner todos los medios necesarios para que las políticas de igualdad constituyan el eje vertebrador de mi acción de gobierno. Me gustaría dejar claro que creo que nuestra sociedad necesita la plena igualdad entre mujeres y hombres para avanzar y crecer tanto económica como socialmente. Los países más avanzados del mundo son aquéllos en los que existe una total igualdad de derechos entre mujeres hombres y una plena incorporación de éstas a la vida política, económica y social.

**Sin autonomía económica es muy difícil alcanzar esa libertad de la que hablamos. ¿Cuáles son sus propuestas para evitar que las mujeres españolas sigan engrosando mayoritariamente las listas del desempleo?** Efectivamente, el empleo es la clave de la independencia. Es cierto que ahora trabajan más mujeres en nuestro país, pero también es cierto que los puestos de trabajo que ocupan suelen estar menos cualificados y peor retribuidos. No es justificable que a igual puesto de trabajo una mujer cobre un salario un 30% inferior al de un hombre. Son datos oficiales. Por ello, el Grupo Socialista presentó hace pocos meses una Proposición de Ley en el Congreso de los Diputados.

Propongo medidas concretas como la creación de una Agencia para la Igualdad de las Mujeres en el Empleo, o desarrollar una mejor inspección para garantizar la igualdad salarial. También creemos importante tomar medidas contra la precariedad del empleo femenino. En definitiva, toda una serie de medidas y reformas legislativas que, además de ser necesarias para mejorar la calidad del empleo en este país, también hagan realidad la transposición de la nueva Directiva europea sobre igualdad de trato. En esta línea seguiremos trabajando, y, como no podía ser de otra forma, en la conciliación de la vida profesional y familiar, estableciendo el permiso específico de paternidad y ampliando los derechos relativos a la conciliación. Es importante entender que esa conciliación no sólo deben hacerla las mujeres, también los hombres debemos compartir trabajo y familia. Sin olvidar el necesario desarrollo que requiere nuestro Estado de Bienestar.

**Ahora que saca el tema, estamos interesadas en conocer cuál es su programa para las próximas elecciones en materia de Estado de Bienestar, que, como sabemos, está fuertemente sustentado en el trabajo invisibilizado de multitud de mujeres.** Desafortunadamente, el Estado de Bienestar está siendo reducido a un esqueleto en el cual se articulan con mejor o peor suerte los servicios que de alguna forma garantizan los derechos sociales de las personas. Por eso el papel de las mujeres, en cuanto a atención a menores y a la tercera edad, es tan importante en nuestro país, y por eso precisamente la conciliación de la vida laboral y familiar es tan difícil para ellas.

No podemos seguir permitiendo que las mujeres tengan que cargar con las deficiencias del Estado de Bienestar, consecuencia de la disminución del gasto social que se ha evidenciado durante los años de Gobierno del Partido Popular. Más allá del lugar donde se viva, deben existir derechos sociales para todas las personas que residan en este país y que forman parte de los derechos de ciudadanía. Ésta es nuestra apuesta, una apuesta por los derechos ciudadanos, porque los derechos sociales deben constituir uno de los pilares básicos del Estado.



**NO PODEMOS SEGUIR PERMITIENDO QUE LAS MUJERES TENGAN QUE CARGAR CON LAS DEFICIENCIAS DEL ESTADO DEL BIENESTAR, CONSECUENCIA DE LA DISMINUCIÓN DEL GASTO SOCIAL QUE SE HA EVIDENCIADO DURANTE LOS AÑOS DE GOBIERNO DEL PARTIDO POPULAR.**



**¿Y en materia de tráfico de mujeres con fines de explotación sexual?** Es un problema muy complejo y por lo tanto creo que se debe abordar de una manera global, teniendo en cuenta múltiples aspectos, como son las propias redes mafiosas que han de ser perseguidas, la atención a las víctimas para su incorporación a la sociedad, y también debemos realizar una importante labor de sensibilización y educación.

**¿Cuál cree que es la medida más urgente que demanda la sociedad española en materia de igualdad de género?** Sin duda, la aprobación de la Ley Integral contra la violencia de género. Propuesta impulsada por nuestro partido, la cual recogimos de las propias organizaciones de mujeres que luchan contra esta terrible lacra. Pese a las últimas medidas legislativas que naturalmente hemos apoyado, creo que sigue siendo necesaria esta Ley, mucho más ambiciosa y la única que, hoy por hoy, puede ofrecer una solución global a la violencia de género.

**Su partido ha apoyado recientemente la aprobación de la Orden de Protección a las mujeres víctimas de la violencia doméstica, al igual que el resto de los Grupos Parlamentarios. ¿Cuál es su balance de la**

**orden de protección a las víctimas?** Esta Orden de Protección forma parte de un acuerdo mucho más amplio realizado en el Congreso de los Diputados con todos los grupos políticos que lo integran. Creemos que es una medida importante en la lucha contra la violencia. Sin embargo, también creemos que debe estar acompañada por los recursos económicos oportunos, para que no sean los ayuntamientos y las comunidades autónomas quienes asuman este gasto. Además, el Gobierno debe cumplir el compromiso de aumentar las dotaciones policiales para proteger a las mujeres que han denunciado una agresión. La principal obligación de un Gobierno es garantizar la seguridad de la ciudadanía. No podemos tolerar que se agreda o asesine a una mujer que ha denunciado reiteradamente su situación.

**Cuando usted sea Presidente del Gobierno ¿tendremos una Ley Integral que haga frente de una forma seria a la violencia contra las mujeres? ¿Piensa que ésta será fundamental para erradicarla?** He anunciado en repetidas ocasiones que será la primera Ley que apruebe mi gobierno si la ciudadanía me da su confianza. La Ley Integral Contra la Violencia de Género constituye una de las mejores formas de abordar este problema; para empezar, porque los derechos de las personas deben ser protegidos por leyes y no por meras medidas puntuales. Y además, abordamos la violencia de género desde una perspectiva global, desde la prevención mediante una educación que promueva la igualdad, un aspecto que creo prioritario. Nuestra propuesta también desarrolla el derecho de las mujeres a una atención adecuada y a una recuperación integral que incorpora desde el tratamiento psicológico al apoyo en el empleo. Además, creemos importante tener en cuenta la problemática de aquellas

**LOS PAÍSES MÁS AVANZADOS DEL MUNDO SON AQUELLOS EN LOS QUE EXISTE UNA TOTAL IGUALDAD DE DERECHOS ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y UNA PLENA INCORPORACIÓN DE ÉSTAS A LA VIDA POLÍTICA Y ECONÓMICA**

a las que les resulta más difícil pedir ayuda, por eso incorporamos de manera específica a las mujeres que sufren alguna discapacidad. Pensamos además que es necesario trabajar con total coordinación entre los diferentes poderes: el Ejecutivo, el Judicial y el Legislativo.

**¿El hecho de que el ministro Zaplana no haya cesado a la actual directora del Instituto de la Mujer, Miriam Tey, es una muestra de la escasa o nula voluntad política del Gobierno de la Nación de defender los derechos de las mujeres?** Es un ejemplo de falta de sensibilidad, que, por cierto, el Gobierno del Partido Popular ha demostrado también en otros asuntos. Y si la falta de sensibilidad hacia determinados problemas ciudadanos es preocupante también lo es la situación actual que vive el Instituto de la Mujer, al que, en mi opinión, se ha vaciado de contenido. Al Sr. Zaplana como al Sr. Aznar sólo le interesa el Instituto de la Mujer para hacer publicidad, no para hacer políticas reales de igualdad. No es posible que a estas alturas, en el último año, el Instituto de la Mujer haya salido más veces en los medios por la polémica producida por la publicación de un libro que por su labor en defensa de la igualdad y de los derechos de las mujeres.

**¿Qué opinión le merece el hecho de que la Junta de Andalucía haya propuesto la elaboración de un informe de evaluación de impacto de género de las leyes, decretos y reglamentos a partir de 2004 y que sus órganos colegiados consultivos y de asesoramiento tengan una composición paritaria?** Me parece un claro acierto. Una vez más, creo que las políticas que se han puesto en marcha en Andalucía están a la vanguardia de nuestro país, y deberían servir como referente para el propio Gobierno de la Nación.

Yo mismo he anunciado que haré un Gobierno paritario si obtengo la confianza de los ciudadanos y ciudadanas en marzo. Como dije al principio de esta entrevista, apostaré porque la igualdad sea una referencia y un objetivo fundamental de todas las políticas del Gobierno que presida.

**Desde que el PSOE aplicara criterios estrictos de democracia paritaria, el incremento de la participación de las mujeres en la vida política ha aumentado. Pero parece que no es suficiente ¿cuál es el siguiente paso?** Por mucha voluntad que pueda poner el propio Partido Socialista, el incremento de la participación de las mujeres en la política pasa por todos y cada uno de los partidos políticos, por eso creemos que es una cuestión de interés general que debe ser regulada por Ley. En este sentido, presentamos en su día la modificación de la Ley Electoral con vistas a que las listas de cualquier partido

**NO ES POSIBLE QUE A ESTAS ALTURAS, EN EL ÚLTIMO AÑO, EL INSTITUTO DE LA MUJER HAYA SALIDO MÁS VECES EN LOS MEDIOS POR LA POLÉMICA PRODUCIDA POR LA PUBLICACIÓN DE UN LIBRO QUE POR SU LABOR A FAVOR DE LA IGUALDAD Y DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES**

que se presente a unas elecciones contemplen la democracia paritaria, es decir, que ninguno de los sexos tenga una representación de más del 60% o menos del 40%. Esta Proposición de Ley, como otras presentadas por el Grupo Socialista, entre ellas la Ley Integral contra la Violencia de Género, fue rechazada. Sin embargo, seguiremos trabajando en esta línea porque las propuestas a favor de la igualdad son inherentes a nuestros valores y nuestro compromiso con la ciudadanía.

**¿Cuáles son en su opinión las principales aportaciones de las mujeres en la política?** La lucha por la igualdad, que en definitiva es una lucha y una defensa constante de los mejores valores democráticos. Desde que las mujeres iniciaron la lucha para conseguir su derecho al voto hasta hoy, su tarea ha permitido consolidar los derechos de la ciudadanía, consolidar democracias reales y avanzar en el desarrollo del Estado de Bienestar. No es casualidad que hayan sido siempre los partidos progresistas o de izquierda quienes más hayan apoyado sus reivindicaciones, porque en definitiva, la tarea última de la izquierda es velar por las personas más desfavorecidas o desprotegidas. Hay que seguir avanzando.

**Pensar que algún día (no muy lejano) nuestro país esté gobernado por una mujer ¿es una utopía? ¿Qué condiciones, en su opinión, deben darse?** En absoluto es una utopía, tenemos ejemplos en otros países. En todo caso, y más allá de este tema concreto, las mujeres en su conjunto deben ser protagonistas en la construcción del futuro de este país, y para ello tenemos que poner los medios que garanticen la igualdad real. En el Partido Socialista estamos apostando por ello, y allí donde estemos trabajaremos para que las mujeres no sólo tengan presencia sino que participen realmente del poder. ●



# María Bayo

## “No sé por qué hay tan pocas directoras en el mundo de la ópera”

entrevista

por MARÍA JOSÉ CARRASCO

Es una de las figuras internacionales en el mundo de la lírica. En su extensa carrera ha interpretado óperas de compositores tan diversos como Mozart, Haendel, Rossini, Pucini, Bellini, Massenet, Debussy o Bizet, y ahora, acaba de incorporar a su repertorio el personaje de Margarita del *Fausto* de Gounod.

Interesada en la música española, ha grabado obras de Falla, Vives, Sorozábal, Barbieri o Granados. Como ejemplo, su último disco, un recital de arias de zarzuela barroca realizado con el grupo Les Talens Lyriques y Christophe Rousset. Su capacidad para recrear la psicología y la vocalidad de los personajes que encarna le han hecho merecedora de numerosos premios, entre ellos el Príncipe de Viana, que otorga la Comunidad Foral de Navarra. Exigente a la hora de aceptar las partituras, el principal obstáculo al que se enfrenta la cantante navarra es la falta de tiempo para llevar adelante todos sus proyectos.

**Margarita, la protagonista femenina del Fausto de Gounod, es un personaje nuevo en su repertorio.**

**¿Cuál ha sido la mayor dificultad a la hora de interpretarlo?** La verdad es que he tenido la gran suerte de contar con Jorge Lavelli, el director de escena que montó la producción ya hace 28 años. Musicalmente, es un personaje complicado porque tiene un centro muy potente, muy rico, pero de pronto te va a los agudos casi improvisadamente, con lo cual tiene una primera parte que es lírica, pero luego va aumentando en el dramatismo. Eso es, quizá, lo más difícil del personaje. La verdad es que me siento muy bien con Margarita. Ya estaba acostumbrada a la ópera francesa y éste ha sido uno de los personajes más dramáticos que he interpretado. También *Romeo y Julieta*, de Gounod, tiene más o menos las mismas características: empieza con una parte ligera y tiene un área más dramática cuando se toma el veneno. En *Fausto*, a partir de la iglesia es cuando surge el personaje dramático. La dificultad es buscar la psicología de Margarita, pero Lavelli me ha dado una serie de pautas que me han servido para dirigir el personaje más o menos en la línea que yo pensaba.

**Su repertorio es muy amplio. ¿Qué otros personajes le gustaría interpretar?** No tengo preferencias. Abordo personajes cuando veo que la obra me puede ir bien. Me interesaba mucho Margarita por el libreto, por lo que Goethe

escribió, por su psicología. No podría decir en estos momentos qué otros personajes me gustaría abordar. Bueno, está Donna Elvira. De momento he hecho Donna Anna (en *Don Giovanni*) y me quedo con ella, pero me gustaría entrar en el perfil psicológico de Donna Elvira. He abordado tantos, que no podría decir ahora uno. Creo que he tenido la gran suerte de hacer esos personajes que me interesaban tanto vocalmente como teatralmente. Quizá, en tiempo no muy lejano, me gustaría abordar La Condesa como evolución de mi campo, de mi voz, pero sigo teniendo la preferencia por Susanna de *Las bodas de Fígaro*, naturalmente. Tengo casi 40 obras en mi repertorio, con lo cual he pasado por muchísimos personajes. Mélisande (*Pelléas y Mélisande*, de Debussy) es otro personaje que me marcó muchísimo. Cada vez que lo interpreto descubro cosas. *Romeo y Julieta* también me gustó muchísimo y Donna Anna, que ha sido uno de los últimos que he abordado.

**¿Crees que el repertorio operístico puede ser obsoleto desde el punto de vista de la mujer actual?, ¿eres partidaria de una lectura más moderna?** Son historias con un pasado donde la mujer tenía otro planteamiento de vida, otro papel en la sociedad. Quizá estamos viviendo todas esas historias como de emancipación de la mujer, ¿no?, en cierto modo. Pero hay tantas historias en la ópera que no son actuales como las está viviendo la mujer en este siglo. En *Las bodas de Fígaro* ya la mujer bus-



caba su sitio. En *Fausto*, sale muy mal parada, porque la pobre Margarita sufre todos esos reproches de una sociedad que no aceptaba que la mujer tuviera hijos fuera del matrimonio y la señalaba con el dedo. No hace tanto que ocurría. Las historias que se cuentan en la ópera son más del pasado que del presente, aunque siempre hay que tener en cuenta que hay muchas obras, como por ejemplo

**LO QUE SÍ EXIJO ES QUE HAYA UN DISCURSO VOCAL INTERESANTE, QUE NO ME PIDAN EXCENTRICIDADES CON LA VOZ, PORQUE LA VOZ ME INTERESA PARA INTERPRETAR ALGO Y QUE EL PÚBLICO LO PUEDA RECIBIR**

Mozart, en las que el discurso psicológico todavía perdura y se puede adaptar a nuestro tiempo.

**Lo decía también por la exigencia de la muerte de la heroína.** Sí, parece que está como predicho. Casi siempre mueren; sí hay muchas que mueren: en *Manon*, en *Pelléas y Mélisande*, en *La Bohème*. Son psicologías e historias de siglos pasados.

**¿Le gustaría interpretar una ópera contemporánea?** Sí, espero interpretarla, naturalmente. Aunque contemporáneo, contemporáneo, bueno, creo que se puede hablar de contemporáneo desde el siglo pasado hasta ahora. Lo que sí exijo es que haya un discurso vocal interesante, que no me pidan excentricidades con la voz, porque la voz me interesa para interpretar algo para que el público lo pueda recibir. A mí me tiene que llegar antes para poderlo transmitir.

**¿Cree que los directores de escena han adquirido demasiado protagonismo en los montajes líricos?**

En estos momentos, son protagonistas de la ópera. Hubo un tiempo en que los protagonistas fueron los cantantes, otro en que lo fueron los directores de orquesta y ahora estamos atravesando un protagonismo de los directores de escena, quizá por esa búsqueda de lo visual acompañado del sonido, de la música. Se pretende que visualmente también atraiga al público, porque vivimos una época absolutamente audiovisual. Hay que poner al día la faceta visual y de teatro.

**¿Le gustaría trabajar con directores de teatro?**

He trabajado con muchos directores de escena. Por ejemplo, José Luis Castro, director del Teatro de la Maestranza, con el que monté *El Barbero de Sevilla*. He trabajado con Grüber, con Lavelli. Me gusta trabajar con directores de teatro porque tienen una técnica diferente a la de los directores que sólo se dedican a la ópera. Lo que me gusta es trabajar con directores inteligentes y que no se salgan con extravagancias del mensaje de la propia obra.

**¿Y con directoras?** No he trabajado con ninguna. Es curioso, ¿verdad? Ni con directoras de escena ni con directoras musicales. En el mundo de la ópera hay muy pocas. Ahora está saliendo alguna, pero incluso hay muy pocas directoras de teatros de ópera. No sé por qué.

**Su último disco es de zarzuela barroca. Parece que le interesa dar a conocer la música española.**

A mí me ha interesado siempre dar a conocer el repertorio español. Desde que empecé mi carrera lo he hecho. He dado conciertos con piano con repertorio español, conciertos con orquesta con arias de zarzuela. Efectivamente falta descubrir

esta música de los siglos XVII y XVIII que en otros países se ha dado más a conocer que en el nuestro. Porque yo he interpretado mucho esta música de otros compositores europeos de estos siglos, me interesaba ver qué había en esa época en España. He descubierto una música fantástica, influenciada muchísimo por la música italiana, que era la influencia de todos los países, pero con unas características muy españolas de ritmos y de los textos en castellano. Ha sido un descubrimiento interpretar esa música con esta calidad con el grupo Les Talens Lyriques, que dirige Rousset. Se hicieron cuatro conciertos antes del disco con un éxito increíble. Ha sido estupendo encontrar este repertorio nuestro.

**¿Cuáles son sus proyectos discográficos?** Siempre tengo en la cabeza muchos planes, pero hay poco tiempo para realizarlos. El disco nuevo ha costado montarlo casi dos años. Hay un trabajo musicólogo: encontrar partituras, estudiarlas, trabajarlas con el director y grabarlas. Me gustaría seguir en esta línea, descubriendo a Martín Soler, a quien se le llama el segundo Mozart. En su tiempo estaba más valorado incluso que el propio Mozart. También quiero grabar un disco de canción española con orquesta, de diferentes compositores. Y me gustaría volver a hacer un disco de Mozart. En fin, planes no faltan. Llegar a realizarlos cuesta porque hay que buscar tiempo para trabajar el repertorio y grabarlo.

**La vida de una soprano tiene que ser dura, ¿cómo hace compatible el trabajo con la vida personal?** Sí, es muy dura, porque todo discurre en torno al canto, a tu carrera. A veces, somos muy egoístas, pero tenemos que ser así, porque estamos pendientes de dos cuerdecitas y de nuestro cuerpo.

Al fin y al cabo dependemos de nuestro cuerpo para poder salir a escena. A veces es un poco agobiante porque necesitas estar muy pendiente de ti, y tienes que dejar de lado familia, amigos. Por ejemplo, ahora me hubiese gustado visitar Sevilla, que siempre me digo cuando vengo que tengo que hacerlo, y nunca me da tiempo, porque venimos a trabajar, no de turismo. No queda tiempo para nada. En ocasiones como ésta, cuando hay sólo un día entre función y función, tienes el tiempo justo para reponerte para la próxima. El canto es muy comprometido y exigente, y eso requiere que estés muy pendiente de ti. ●



## La nueva era de la anticoncepción hormonal

La anticoncepción hormonal se comenzó a utilizar en los años sesenta en Estados Unidos y en algunos países europeos, y supuso un gran avance anticonceptivo. Era la primera vez en la historia que las mujeres disponían de un método seguro casi en el 100% de los casos y que no dependía del momento del coito. Aparecía como real la posibilidad, al menos teórica, de controlar el número de hijos e hijas que se deseaba tener y separar la sexualidad de la reproducción.

Gracias en parte a la píldora fue posible la “revolución sexual” de los años sesenta. Por aquel entonces, la anticoncepción hormonal se comercializó en forma de píldoras (pequeñas pastillas micronizadas), y un poco más tarde salieron al mercado los inyectables, pero éstos no fueron tan bien aceptados como la píldora por requerir de una inyección y por tener unos efectos colaterales más pronunciados que las pastillas.

Las voces críticas no tardaron en escucharse en múltiples y variados sectores. Los más conservadores argumentaban que esto “abría la veda a la promiscuidad sexual”, y algunos grupos feministas esgrimían que los avances en anticoncepción, si no estaban acompañados de educación y libertad sexual, suponían una nueva ventaja para los hombres: poder

realizar el coito sin control ni miedo por la anticoncepción, aumentar la carga y responsabilidad de las mujeres y supeditar la sexualidad femenina al modelo tradicionalmente masculino de sexualidad coitocéntrica y falocrática.

Algunos años después de la generalización de su uso se empezó a constatar que en las mujeres que tomaban la píldora (o alguna otra forma de anticoncepción hormonal) se observaba un aumento de ciertas enfermedades, como el infarto de miocardio, las hemorragias cerebrales, las trombosis, las varices etc., y otros efectos negativos para la salud, como el aumento de peso, la retención de líquidos, la irritabilidad, desánimo, disminución del deseo sexual, náuseas y vómitos. Esto aportó argumentos renovados para los sectores que siempre estuvieron en contra de los métodos anticonceptivos.

Poco a poco las aguas volvieron a su cauce, y hoy en día la opinión más generalizada es que la anticoncepción hormonal representa una buena opción anticonceptiva, aunque no para todas las mujeres. Muchas de estas enfermedades no dependen sólo de estas hormonas, sino que aparecen si están asociadas a otros factores como fumar y tener más de 35 años, ser hipertensa, padecer obesidad y otros.

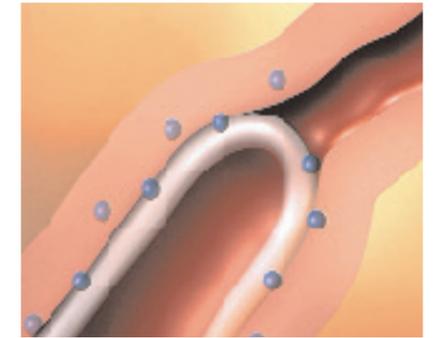
Paralelamente, han ido apareciendo preparados con dosis más bajas y nuevas hormonas (sobre todo derivados de la progesterona), que han conseguido que disminuyan o desaparezcan muchos efectos indeseables.

A pesar de todo esto, la anticoncepción hormonal no está exenta de algunos inconvenientes. Pero ¿qué no los tiene? Todos los anticonceptivos provocan algunos efectos no deseados y algunas ventajas. Conocer la relación coste-beneficio y el impacto que produce a cada persona es lo que cada una tiene que valorar. Pondré un ejemplo claro. Tener y conducir un coche tiene muchos inconvenientes: es caro, contamina el medio ambiente, hace ruido, es necesario obtener un carné... sin olvidar que los accidentes de tráfico son una de las causas más importantes de lesiones y muertes en nuestra sociedad. Sin embargo, el coche ofrece ciertas ventajas: la comodidad, la velocidad, la libertad y la autonomía para desplazarse. En este caso, una gran parte de la población se decanta por los beneficios, mientras que para otras personas la conservación del medio ambiente, el miedo a conducir o la imposibilidad de aprobar el carné pesan más y deciden utilizar el transporte público.

Algo así debería ocurrir con la elección de la anticoncepción. Ante todo, debemos tener claro que ningún anticonceptivo



Aro vaginal



está exento de inconvenientes, y también que la anticoncepción hormonal tiene dos grandes ventajas: la seguridad y la comodidad. El afán por minimizar su impacto negativo sobre las mujeres y mejorar aún más la comodidad de su uso y el cumplimiento en la toma (la causa más frecuente de fallos en la píldora se debe al hecho de que a veces olvidamos alguna o no la tomamos correctamente) está llevando a la industria farmacéutica a poner en el mercado nuevas formas de presentación y administración de métodos hormonales. Hay que tener en cuenta que el número de usuarias en todo el mundo es altísimo y que su venta genera grandes beneficios anualmente. En nuestro país, en el último año, se han puesto a la venta algunas de estas novedades en anticonceptivos hormonales: el implante subdérmico (Implanon®), el aro vaginal (NuvaRing®), los parches transdérmicos (Evra®), el DIU con progesterona (Mirena®) y la píldora no combinada (Cerazet®). A continuación nos referiremos a cada uno de ellos.

### Aro vaginal (NuvaRing®)

NuvaRing tiene exactamente la misma composición que las píldoras combinadas (estrógenos y progestágenos), por lo que garantiza la misma eficacia que éstas. La novedad radica en que es un anillo que la propia mujer inserta en la vagina (como si

fuese un tampón) el primer día de la menstruación. Al cabo de tres semanas debe ser extraído y entonces se produce de nuevo el sangrado menstrual.

La principal ventaja que aporta NuvaRing respecto a la píldora es que se evita el problema de los olvidos: el anillo tiene efecto ininterrumpido mientras está colocado. Al no tratarse de un método de barrera –como el preservativo–, no importa que se mueva de su sitio. En el caso de que el aro llegue a salirse de la vagina, se puede volver a colocar sin que exista ninguna clase de riesgo a lo largo de las tres horas siguientes.

### Parches anticonceptivos (Evra®)

Al igual que el anterior, es un tratamiento combinado de anticoncepción hormonal que se presenta en forma de un parche muy fino que se adhiere a la piel. Es resistente al agua y al sudor, tan sólo hay que buscar un lugar discreto para pegarlo (nunca en las mamas).

Como todos los métodos combinados se pone el primer día de la menstruación, se

usa durante tres semanas y se descansa una. A diferencia del anillo hay que cambiar de parche cada semana (el mismo día), pero al igual que éste, es tan eficaz como la píldora, aunque mejora el cumplimiento en la administración y mantiene más constantes los niveles hormonales en sangre, por lo que aun teniendo baja dosis de estrógenos se producen menos irregularidades del sangrado. Si accidentalmente se despegaran se tiene un margen de 12 horas para volver a ponerse otro.

### El implante subdérmico (Implanon®)

Protege del embarazo durante un período de tres años. Tiene la forma de una pequeña varilla que se coloca justo debajo de la piel en la parte interna del brazo. No es visible pero sí palpable. Es muy discreto y seguro. Durante tres años va liberando una pequeña cantidad diaria de etonogestrel (parecido a la progesterona). Se implanta en los primeros cinco días del ciclo menstrual, con la ayuda de un trocar (una aguja gruesa), con anestesia local y en cinco minutos. Al quitarlo (cuando se desee) la fertilidad se recupera de inmediato. Su gran ventaja es la duración y la comodidad. Es ideal para mujeres que deseen olvidarse de la anticoncepción por un largo período. Al no contener estrógenos no tiene alguno de los efectos secundarios de éstos.

**DEBEMOS TENER CLARO QUE NINGÚN ANTICONCEPTIVO ESTÁ EXENTO DE INCONVENIENTES, Y QUE LA ANTICONCEPCIÓN HORMONAL TIENE DOS GRANDES VENTAJAS: LA SEGURIDAD Y LA COMODIDAD**



Parche anticonceptivo

### **Píldora no combinada (Cerazet®)**

Al igual que Implanon, sólo contiene 75 µgr. de desogestrel, un progestágeno parecido a la progesterona natural. Inhibe la ovulación con igual eficacia y seguridad que los anticonceptivos orales combinados, pero a diferencia de éstos no debe dejarse período de descanso en la toma. Ésta especialmente indicada para mujeres que se encuentran en período de lactancia natural, para fumadoras mayores de 35 años y para las que presentan otras contraindicaciones o intolerancia a los estrógenos. El principal inconveniente que presenta es su irregular sangrado, produciéndose frecuentes manchados fuera del período menstrual.

### **DIU con progesterona (Mirena®)**

Se trata de un DIU en forma de T que en lugar de un metal enrollado posee un pequeño depósito con una hormona similar a la progesterona. La principal ventaja con respecto al DIU tradicional es su mayor eficacia y la considerable reducción del sangrado, por lo que está especialmente recomendado para las mujeres que tienen menstruaciones muy abundantes. Como inconveniente, des-

tacamos que en algunas mujeres la menstruación es muy escasa, incluso desaparece totalmente, aunque esto no es perjudicial para la salud. Por otra parte, su precio es bastante elevado, aunque si tenemos en cuenta el tiempo que dura, a largo plazo es más económico que otras presentaciones.

### **Píldoras trimestrales**

Aún no está comercializada en España, pero su aparición en prensa ha suscitado cierta polémica. Se trata de una píldora combinada que se administra durante tres meses de forma ininterrumpida. Cuando se finaliza este período se descansa una semana y se vuelve a tomar otros tres meses. Con esto conseguimos reducir el sangrado menstrual a cuatro veces al año. A pesar del revuelo ocasionado, esta píldora no supone una gran novedad. Primero, porque no es más que la píldora de siempre administrada con menos descansos. Segundo, porque cuando se toma

la píldora no se tiene exactamente la menstruación, sino lo que llamamos hemorragia por privación. Es decir, si no se descansa no se produce ese “sangrado ficticio”.

No es pues “un nuevo método revolucionario”, como se ha presentado en ciertos medios de comunicación. Al igual que el resto de los anticonceptivos será bien acogido por algunas mujeres y por otras no. Todo dependerá de la incomodidad que para cada una suponga la menstruación. Aunque hay quien no lo crea, para muchas mujeres tener un sangrado periódico (a lo que estamos acostumbradas) es símbolo de salud y no se sentirían a gusto con tan pocas menstruaciones anuales.

Para finalizar, quiero decir que estoy de acuerdo con algunos sectores críticos de los que antes hablaba en que en la actualidad la industria farmacéutica apuesta por ofrecer más y mejores métodos anticonceptivos para las mujeres. Una compañera comentaba el otro día: “Cada vez hay más métodos para que no nos escapemos ninguna; o te los tomas, o te los insertas, o te los inyectas o te los pegas”. Pero ni se investiga, ni se comercializa ningún anticonceptivo masculino. El análisis de las causas de este fenómeno puede ser tema para otro artículo.

En cualquier caso, con los inconvenientes y las críticas que pueda suscitar, la anticoncepción hormonal (y otros anticonceptivos modernos) ha supuesto un gran avance para la calidad de vida de las mujeres que tienen acceso a ella. Ha mejorado considerablemente nuestra salud (disminuyendo las enfermedades y la mortalidad relacionada con el embarazo), nos ha permitido tener el número de hijos o hijas deseadas, ha mejorado la vivencia placentera de la sexualidad, ha aumentado el grado de independencia y ha facilitado la incorporación de las mujeres al mercado laboral. 🌱

**“CADA VEZ HAY MÁS MÉTODOS PARA QUE NO NOS ESCAPEMOS NINGUNA; O TE LOS TOMAS O TE LOS INSERTAS O TE LOS INYECTAS O TE LOS PEGAS”**



perfil

Texto: LARA TORRES

## Juana Doña: Una voluntad de las que cambian el mundo

**“YO ERA COMUNISTA  
Y PENSABA  
QUE EL COMUNISMO  
LO REPRESENTABA  
TODO; NUNCA HABÍA  
PENSADO  
EN EL FEMINISMO.  
ESTUVE  
EN UNA REUNIÓN  
DE LAS FEMINISTAS,  
ME TRAJE MATERIAL  
QUE LEÍ CON MUCHO  
INTERÉS. AHÍ ME DI  
CUENTA DE QUE YO NO  
ESTABA EMANCIPADA,  
QUE SÍ TENÍA  
UNA IDEOLOGÍA  
REVOLUCIONARIA**

**Feminista y comunista** son los adjetivos a los que se ha recurrido con más frecuencia para definir a Juana Doña, una luchadora que dedicó su vida a defender la libertad, la democracia y la igualdad entre mujeres y hombres.

En un breve repaso por su biografía leemos entre líneas que nació en Madrid en 1918 e ingresó en las Juventudes Comunistas del PCE cuando tenía 15 años. Luchó contra el bando nacionalista en la Guerra Civil española y al acabar la contienda fue condenada a 12 años de cárcel. Al final sumó 18 años en prisión y una condena a muerte, aunque fue indultada gracias a la visita de Eva Perón a nuestro país.

Juana Doña conoció las cárceles de mujeres de Segovia, Guadalajara y Alcalá. Ni entonces ni después de recobrar su libertad, en 1962, a los 44 años de edad, abandonó su militancia y su compromiso con la democracia y con los derechos humanos.

Si hoy la traemos a estas páginas es para rescatar y agradecerle su compromiso con las mujeres de este país. Si bien ella reconoció que en esa primera etapa de su vida no tenía conciencia de ser feminista, declara que fue en París, después de salir de la cárcel, donde se adentró de lleno en el movimiento. “Yo era comu-

nista y pensaba que el comunismo lo representaba todo; nunca había pensado en el feminismo. Estuve en una reunión de las feministas, me traje material que leí con mucho interés. Ahí me di cuenta de que yo no estaba emancipada, que sí tenía una ideología revolucionaria. Descubrí que a mí me faltaba una pierna; con el feminismo ya estaba segura, firme. Yo soy comunista y feminista”.

A partir de esa toma de conciencia crea el Movimiento por la Igualdad y la Libertad de las Mujeres (MELIM) y funda la revista feminista *Sal*, en cuya dirección participó durante 9 años.

Murió el pasado mes de octubre, a los 84 años, pero nos ha dejado gran parte de su memoria escrita en títulos como *Mujer* (1977), *La noche y la niebla* (1978), donde reconstruyó el universo carcelario femenino durante la dictadura; *Gente de abajo* (1992) y *Querido Eugenio* (2003), en cuyas páginas reconstruye la relación con su marido. Todas estas obras constituyen el testimonio de una vida consagrada a la libertad y a la justicia.

Ella sabía que era difícil acabar con la discriminación, pero nunca dejó de luchar ni perdió la esperanza de una vida mejor para toda las personas. “Falta mucho para que cambie el mundo, y yo me moriré sin verlo, pero con la idea de que cambiará. 📌



## Te doy mis ojos

Dirección: **Icíar Bollaín**  
 Guión: **Icíar Bollaín y Alicia Luna**  
 Fotografía: **Carles Gusi**  
 Música: **Alberto Iglesias**  
 Montaje: **Ángel Hernández Zoldo**  
 Interpretación: **Laila Marull, Luis Tosar, Candela Peña, Rosa María Sardà, Kiti Manver y Sergi Calleja**  
 Producción: **España, 2003**  
 Duración: **106 minutos**

**La violencia contra las mujeres** en el ámbito doméstico es el tema central de la última película de la directora Icíar Bollaín, *Te doy mis ojos*.

El origen de esta película parte de un cortometraje anterior titulado *Amores que matan* (2000), centrado en los hombres maltratadores. El compromiso de la directora hacia diferentes conflictos sociales, demostrado en sus otras películas, la llevó a investigar las causas de la violencia contra las mujeres desde la óptica de los agresores. ¿Qué les pasa a los hombres que matan a quienes dicen que aman? Por ello realizó un falso documental donde, a través de un centro de rehabilitación para hombres maltratadores (imaginario, puesto que no existe), indaga sobre las razones que justifican la violencia contra las mujeres, los mecanismos implicados en la mentalidad de los agresores y las barreras culturales que dificultan la rehabilitación. Pero esto no explicaba toda la complejidad del tema, quedando muchos interrogantes en el aire, sobre todo ¿por qué las mujeres aguantan una relación donde sufren diferentes formas de violencia? y ¿por qué una mujer que ha sido maltra-

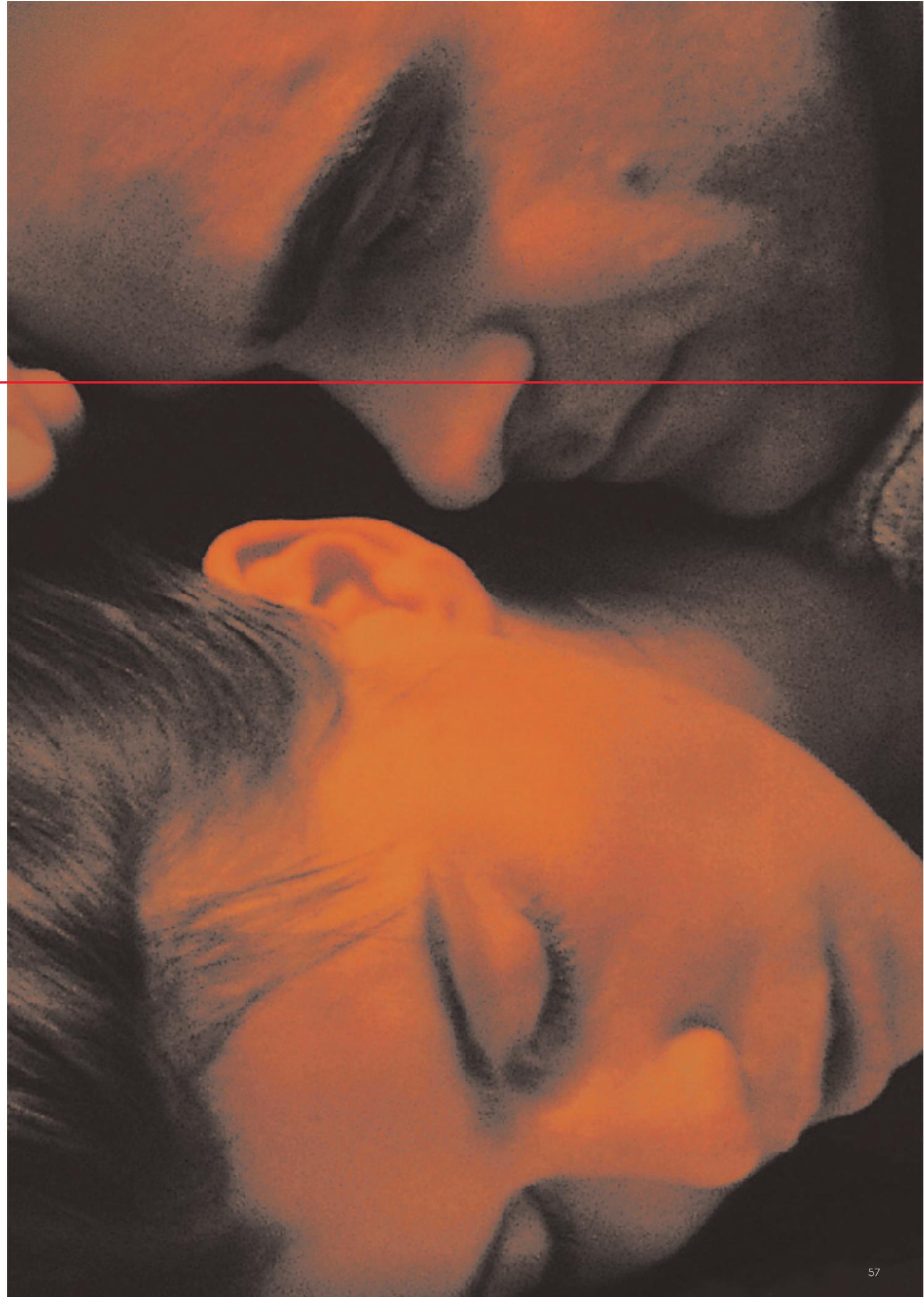
tada vuelve al lado del agresor? Para intentar dilucidar estas cuestiones Bollaín decide explorar el tema analizándolo desde otro punto de vista: los sentimientos que están en juego dentro de la pareja. Y de esto trata realmente *Te doy mis ojos*.

Normalmente, para explicar por qué las mujeres agredidas no se marchan de casa se hace referencia a los condicionamientos externos, es decir, a los motivos económicos, a los hijos e hijas, a la familia. En cambio, Bollaín no se basa en ninguno de estos argumentos, que servirían como excusa para justificar las decisiones de la protagonista. Por ejemplo, en el momento en que la hermana toma partido y da la sensación de que es evidente la ruptura (es muy fácil identificarnos en sus argumentos) los sentimientos son los que prevalecen por encima de la razón. Y es este amor hacia el marido el que le hace creer en el cambio que él le promete. Antonio empieza una terapia de grupo y todo parece indicar que hay una segunda oportunidad para la pareja.

Es este proceso de terapia el que proporciona la clave para entender cuál es el problema de fondo: este hombre sólo puede ser un hombre haciendo lo que hace. En el momento en que Antonio empieza a cuestionarse su personalidad, se ponen en evidencia las bases por las que se define la masculinidad. Es decir, él, como hombre, no puede dejar de actuar de una determinada forma sin que esto haga tambalear por completo su identidad. Éste es el miedo que Antonio tiene a continuar con la terapia y que

acaba frustrando el proceso de rehabilitación, a pesar del apoyo que le ofrece Pilar. En definitiva, Antonio es incapaz de tener otra relación con su mujer, es incapaz de llegar a casa y encontrarse a un igual con el que tiene que dialogar en vez de imponerle sus deseos.

*Te doy mis ojos* es una película donde lo que interesa es que emerjan todos los sentimientos y detalles más íntimos de una relación de pareja. A pesar de la dureza del tema, Bollaín ha eludido totalmente mostrar la agresión. No ha concedido el protagonismo a imágenes impactantes de palizas. Recurrir al impacto visual puede acabar provocando el efecto contrario al deseado, vaciando de contenido real las imágenes y, por tanto, trivializando la violencia. La mirada de terror de Pilar detrás de la puerta, o los comentarios despectivos de Antonio, nos pueden decir mucho más, nos dicen mucho más y convierten la película en un ejemplo de cómo la directora se encuentra cómoda trabajando sobre la complejidad de los temas que decide abordar. Icíar Bollaín se propone alejarnos de los estereotipos y de los maniqueísmos para así poder afrontar el debate sobre el problema con el máximo rigor. *Te doy mis ojos* es un film donde los matices se expresan ampliamente y permiten explorar el conflicto de la violencia contra las mujeres con un rigor que llega a ser también intelectualmente emocionante. ●



ENCUENTROS >

01

02



UNIDAD DE IGUALDAD Y GÉNERO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Este encuentro, celebrado los días 8 y 9 de octubre, ha servido de marco en el que intercambiar las experiencias y la metodología sobre la aplicación del enfoque integrado de género que se está llevando a cabo tanto en Andalucía como en otros países y organizaciones internacionales. Para ello, han venido expertas de la ONU, de la Comisión Europea y de países como Irlanda o Canadá. En este foro de reflexión y debate, que constituye una de las líneas de acción que contempla la Unidad de Igualdad y Género puesta en marcha por el Instituto Andaluz de la Mujer y la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda, el Consejero de la Presidencia, Gaspar Zarrías, anunció la implantación de una serie de medidas que serán efectivas a comienzos del próximo año, entre ellas, el Informe de Evaluación de Impacto de Género y la Participación Paritaria en los Órganos Colegiados, consultivos y de asesoramiento, que serán recogidas en la próxima Ley de Medidas de Acompañamiento a los Presupuestos para 2004.

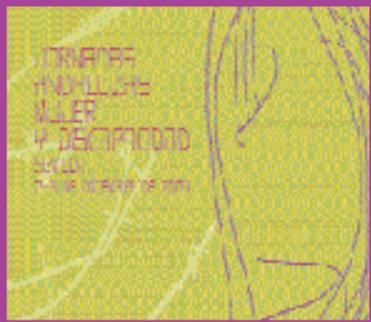


MUNICIPIOS LIBRES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En el marco de la Red Andaluza de Municipios Libres de Violencia contra las mujeres, los días 20 y 21 de noviembre se celebró un encuentro internacional dirigido a las responsables políticas del área de la mujer de los ayuntamientos andaluces. El programa reunió a expertas que analizaron

las políticas de intervención para prevenir y erradicar esta lacra, destacando la participación de Dense Fuchs, vicepresidenta del Lobby Europeo de Mujeres; Marcela Ballara, responsable del programa Mujer en el Desarrollo de la FAO para América Latina y Caribe; Rosa Logar, directora del Centro para la prevención y atención de mujeres víctimas de malos tratos en Austria; Elisabeth Müller, presidenta de EWLA (Asociación Europea de Mujeres Juristas) y María Castellano, catedrática de medicina legal y forense de la Universidad de Granada, entre otras.

La Red que ha puesto en marcha el IAM supone un paso importante y necesario para avanzar con los gobiernos municipales en la erradicación de la violencia de género, además de constituir un espacio operativo de intercambio de información, reflexión y experiencias.



MUJER Y DISCAPACIDAD

En el marco del Año Europeo de las Personas con Discapacidad, el Instituto Andaluz de la Mujer, en colaboración con la Consejería de Asuntos Sociales y el Comité de Entidades representativas de Minusválidos de Andalucía, ha organizado los días 2 y 3 de diciembre estas jornadas que han congregado a

numerosas personas expertas que trabajan desde ámbitos muy diversos. Entre ellas, destacamos la presencia de Lidia La Rivière, presidenta del Lobby Europeo de Mujeres; Fernando Barragán, director del Master de Educación Sexual. Terapia Sexual y Género de la Universidad de La Laguna; Carmen Riu, representante del Comité para la Rehabilitación e Integración de las Personas con Discapacidad del Consejo de Europa y Ana Távora, psiquiatra del equipo de Salud Mental (Granada).

El liderazgo, el empleo, la fuerza del movimiento asociativo, la violencia de género y la salud de las mujeres con discapacidad son los temas fundamentales que se han llevado a debate y sobre los que se ha trabajado en los distintos talleres.

03



CONOCIENDO LOS ESPACIOS NATURALES DE ANDALUCÍA.

En 2001, el IAM puso en marcha el programa "Conociendo Andalucía" con el objetivo de facilitar a las mujeres de nuestra Comunidad el conocimiento de la geografía y del patrimonio cultural andaluz, y al mismo tiempo propiciar un lugar de encuentro entre las asociaciones de mujeres.

En 2003, con el fin de fomentar la participación de las mujeres en el desarrollo sostenible de su entorno natural, el proyecto se ha realizado en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente, dentro de las actividades que contempla el programa GEODA. Así, durante los meses de octubre y noviembre se han desarrollado ocho rutas en espacios naturales andaluces, impartiendo en cada una de ellas talleres sobre ecofeminismo. En este contexto, y dado que las mujeres de la ruta han tenido un encuentro con las asociaciones de mujeres de la provincia almeriense, el pasado 29 de octubre, en Roquetas de Mar (Almería), el presidente de la Junta de Andalucía hizo entrega de un galardón a seis mujeres almerienses que simbolizan el compromiso y la participación en el movimiento asociativo de esta provincia.

CALIDAD >

06

AENOR

El pasado 11 de noviembre, el Instituto Andaluz de la Mujer obtuvo el Certificado de Registro de Empresa y el derecho de uso de la marca AENOR en la gestión de las subvenciones. Lo que este certificado viene a garantizar es que todos los procedimientos de subvenciones que tramita el IAM se hacen de conformidad al Sistema de Calidad implantado (UNE-EN ISO 9001:2000), el cual ha sido certificado por la Agencia Española de Normalización (AENOR) tras una auditoría.



< CAMPAÑAS

04

05



AVANZA EN IGUALDAD

Durante algo más de un año, del 19 de septiembre de 2002 al pasado 18 de octubre, un aula móvil ha recorrido toda Andalucía para informar a las mujeres de los municipios y capitales sobre los derechos que tienen las víctimas que sufren violencia de género y los recursos que pone a su disposición el Instituto Andaluz de la Mujer.

En este recorrido por la geografía andaluza se han cubierto alrededor de 80.000 kilómetros y se han visitado 289 localidades. En total, han sido 26.276 personas las que han participado en esta campaña de sensibilización, pertenecientes a Colegios de Educación Infantil y Primaria (34,99%), Institutos de Enseñanza Secundaria (26,71%), Centros de Educación de Adultos/as (9,09%), asociaciones de Mujeres (14,09%) y otros colectivos y visitas individuales (15,04%).

07



**MUJERES DE AMBAS ORILLAS: FRONTERAS IMAGINARIAS.**

A lo largo de una semana, mujeres andaluzas y marroquíes han compartido sus experiencias y han dialogado acerca de la necesidad de arbitrar medidas de equilibrio fundamentadas en el diálogo y en la perspectiva de género que contribuyan a un desarrollo compatible entre las dos orillas.

La diputada Carmen Romero y Najia El Boudali, profesora de la Universidad Hassan II de Rabat, han dirigido este curso (del 22 y el 26 de septiembre) organizado por la Universidad Internacional de Andalucía, y en cuya presentación participó Teresa Jiménez, directora del IAM.

08



**HISTORIA DE MUJERES SIN HISTORIA**

Por sexto año consecutivo, el Instituto Andaluz de la Mujer y la Consejería de Asuntos Sociales organizan este ciclo de conferencias que se desarrolla en distintos barrios y localidades sevillanas desde el mes de octubre hasta el próximo febrero. Esta edición, que está dedicada a las mujeres en los medios de comunicación, se inauguró con una conferencia de la catedrática de Psicología Felicidad Loscertales. Las periodistas Inmaculada Jabato (20 enero) y Mercedes de Pablos (19 de febrero) participarán también en este ciclo de conferencias que pretende rescatar del olvido el trabajo de tantas mujeres anónimas.

09

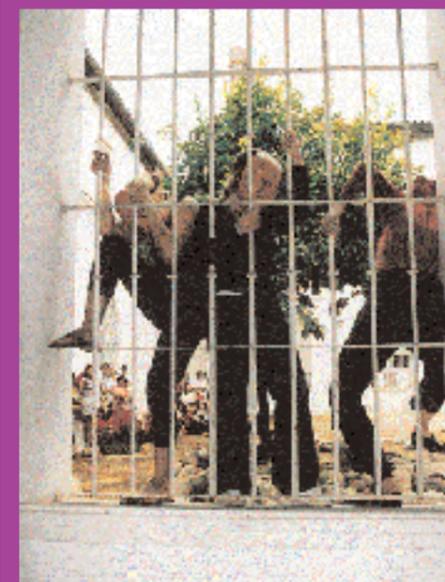


**ROMPIENDO FRONTERAS**

Con este título se presentó el pasado 12 de noviembre, en la Fundación de las Tres Culturas (Pabellón de Marruecos), una exposición de pinturas, grabados y aguafuertes que reúne a 51 mujeres artistas del mundo islámico. La muestra, que ha sido organizada por la Sociedad Real de Bellas Artes de Amán y por la asociación Pan-Mediterranean Women Artists Network, llega a Sevilla gracias a la colaboración del Instituto Andaluz de la Mujer y la Fundación de las Tres Culturas.

El objetivo de la exposición, que ha visitado varios países y que continuará exhibiéndose en otros tantos, es contribuir a un mayor acercamiento entre oriente y occidente, entre las mujeres de una y otra parte. En este caso, el arte se convierte en una propuesta de conocimiento, de diálogo y de entendimiento. La exposición puede visitarse hasta el 31 de diciembre.

10



**LA OTRA MIRADA**

Este Encuentro Internacional de Mujeres en el Teatro reunió el pasado mes de septiembre en Sevilla a distintas compañías, directoras y actrices que impartieron una serie de talleres donde abordaron la interpretación y la creación teatral. Dentro del programa se representó *Mujeres en Escena*, una espectáculo creado como muestra final de los talleres de teatro organizados por el IAM y realizados con asociaciones de mujeres de Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla.

## FORMACIÓN >



### ASESORAMIENTO AL AUTOEMPLEO

Está abierta la convocatoria para participar en el curso de formación: "Perspectiva de Género en el asesoramiento al autoempleo", dentro del proyecto "Construyendo Futuro: una Oportunidad de Empleo para las Mujeres".

El programa está dirigido a personas que trabajen en el ámbito del asesoramiento empresarial, en cualquier institución que desempeñe su trabajo en nuestra Comunidad Autónoma, realizándose un curso en cada provincia durante los meses de enero, febrero y marzo de 2004. Más información en la web [www.construyendofuturo.org](http://www.construyendofuturo.org), o en el al teléfono 955 04 05 00. E-mail: [contacto@construyendofuturo.org](mailto:contacto@construyendofuturo.org).

11



### COLABORA.CON

En el ámbito de este proyecto, el IAM ha organizado a lo largo del mes de octubre una serie de jornadas, cursos y seminarios en las mancomunidades andaluzas que forman parte del programa Equal (Comarca de la Vega Media del Guadalquivir, Bajo Gualdaquivir y Mancomunidad de Isla Antilla) con el fin de sensibilizar y orientar en materia de igualdad a los cargos políticos y a responsables municipales, al emprendariado y a agentes relacionados con la formación y el empleo.

12

## HOMENAJES >

13



### MARIANA PINEDA EN EL PARLAMENTO EUROPEO

Desde el pasado 23 de octubre, el Parlamento Europeo cuenta en su sede de Estrasburgo con un espacio que lleva el nombre "Mariana Pineda". Esto ha sido posible gracias a la iniciativa de la eurodiputada granadina María Izquierdo. Al acto acudió un grupo de mujeres andaluzas, entre ellas, la directora del IAM, Teresa Jiménez Vilchez; la coordinadora provincial del Centro de la Mujer de Granada, Francisca Fuillerat; Emilia Morcillo, Concejala del Ayuntamiento de Granada y representantes de asociaciones de mujeres. Sin duda, se trata de un merecido reconocimiento a una mujer que encarnó los valores de libertad e igualdad que hoy inspiran la unidad europea.

14

### DÍA MUNDIAL DE LA MUJER RURAL

El día 15 de octubre, con motivo de esta efeméride, el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, participó en un acto organizado por la Consejería de Agricultura y en colaboración con el IAM, celebrado en la localidad gaditana de Chipiona, y en el que se hizo un balance de lo que han supuesto para las mujeres del medio rural los programas de desarrollo impulsados por el Gobierno andaluz, incidiendo de forma especial en cómo está creciendo el autoempleo y los proyectos empresariales de las mujeres rurales en nuestra Comunidad. En este marco, Manuel Chaves hizo entrega del Premio Emprendedores Rurales 2003 a Mujeres Arroceras del Bajo Guadalquivir.

Manuel Chaves, Paulino Plata, Dolores Reyes, Teresa Jiménez y Flora Pedraza



## PUBLICACIONES >

15



### GUÍA PARA CHICAS

Las adolescentes y jóvenes son las destinatarias de esta guía, que analiza, con un lenguaje claro y directo, los modelos sociales y estereotipos sexistas que se transmiten a las mujeres desde la infancia. Este documento también plantea algunas pautas de comportamiento que ayudan a identificar esos modelos y describe estrategias para que las chicas jóvenes puedan defenderse y elaborar un programa de vida propio en función de las capacidades, los gustos y las posibilidades de cada una. Para ello, se enseña a distinguir los diferentes tipos de agresiones y se detallan los distintos modos de violencia de los que pueden ser objeto, se explica qué hacer en caso de agresión, cómo prevenirlas... La guía se completa con una serie de propuestas didácticas para profundizar en las aulas sobre esta materia.

16



### SENSIBILIZACIÓN

La campaña organizada por el Instituto Andaluz de la Mujer dentro del Año Europeo de Personas con Discapacidad contempla la edición de una serie de publicaciones que abordan la situación de las mujeres con discapacidad desde ámbitos muy diversos. Así, se han editado títulos como *Manual para trabajar la discapacidad desde un enfoque de género*, *Igualdad y no discriminación en la empresa*, *El acervo comunitario en materia de igualdad de trato*; *la adecuación del Ordenamiento Jurídico interno*, y *El enfoque de género en los proyectos de desarrollo local*. Además, se ha presentado la edición completa del *Manifiesto de las mujeres con discapacidad de Europa*, que recopila recomendaciones destinadas a mejorar la vida de las mujeres y las niñas con discapacidad en la Unión Europea.

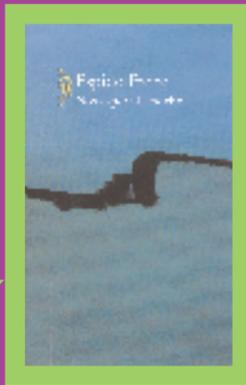
01

**Ante el dolor de los demás**Susan Sontag  
Alfaguara  
Madrid, 2003

La recientemente galardonada con el Premio Príncipe de Asturias de las Letras, Susan Sontag, no es sólo una escritora consumada capaz de desarrollar todos los géneros con singular maestría, sino también una de las figuras más sólidas de la intelectualidad contemporánea. Su enorme compromiso con los grandes problemas políticos y sociales de nuestra época queda patente en sus intervenciones públicas y en muchos de sus ensayos.

En su último trabajo, *Ante el dolor de los demás*, Sontag estudia la guerra en relación con la sociedad del espectáculo. Para ello, traza un concienzudo recorrido de representaciones del desastre y el sufrimiento, que abarca desde las pinturas de Goya hasta las imágenes de la destrucción del World Trade Center, al tiempo que se detiene en las reacciones que la confluencia de la actualidad noticiosa y el arte desencadenan en los espectadores y espectadoras contemporáneas: rebeldía o indiferencia, agresividad o compasión. En definitiva, un ensayo que plantea si la imagen insensibiliza o por el contrario conmueve, y de qué manera interviene la propia conciencia de quien las recibe.

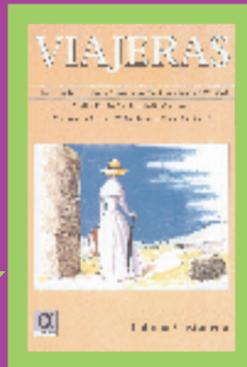
02

**Nos espera la noche**Espido Freire  
Alfaguara  
Madrid, 2003

Cinco familias luchando cuerpo a cuerpo para conseguir el poder y la alianza con las mujeres más codiciadas en una tierra lejana, bella y salvaje: Gyomaendrod. Éste es el último viaje que propone Espido Freire. En el camino hacia un pasado remoto o quién sabe si hacia un lejano futuro, el lector/a llegará a un país traicionado por el amor y la ambición, donde la juventud usa sus secretos para urdir una tela de araña, los hombres creen ser héroes y los lobos todavía aullan en los desfiladeros. Esta novela intimista y épica narra las aventuras y desvela las pasiones de personajes auténticos cuya piel es la misma tierra: Sibila, Thonolan, Lautaro...

*Nos espera la noche* es la segunda entrega de una trilogía iniciada con *Donde siempre es octubre* (1999) y viene a unirse a las tres novelas anteriores publicadas por la autora: *Irlanda* (1998), *Melocotones Helados* (Premio Planeta 1999) y la novela juvenil *La última batalla* (2001). Esta joven bilbaína, considerada una de las narradoras más prometedoras del panorama literario español, ha publicado además los libros de cuentos *El tiempo huye* (Premio NH de relatos inéditos 2001) y *Aland la blanca* (2001); los ensayos *Primer Amor* (2000) y *Cuando comer es un infierno* (2003). Igualmente ha participado en varios libros colectivos: *Lo del amor es un cuento* (1999), *Ser mujer* (2000) y *Fobias* (2002), entre otros.

03

**Viajeras**Paloma Castañeda  
Aldebarán Ediciones  
Madrid 2003

Este libro, que recoge la biografía de seis grandes viajeras españolas del siglo XIX, desmitifica un tópico fuertemente arraigado: son los hombres los grandes viajeros de la historia. Esta creencia es fruto de la amplia difusión de la que han gozado los viajes emprendidos por viajeros legendarios. Sin embargo, la periodista y escritora Paloma Castañeda advierte de que “las mujeres han viajado siempre”. Eso sí, en distintas condiciones, en función de las circunstancias que les tocaron vivir. En la Edad Media, la autora destaca, por ejemplo, a la Condesa de Leicester y Matilde de Artois, y más recientemente a George Sand o Ida Pfeiffer. En España, además, los viajes pioneros tienen nombre de mujer ya que, tal y como afirma Castañeda, el primer testimonio escrito sobre viajes a finales del siglo IV tiene como protagonista a una monja gallega, Egeria, quien llegó, entre los años 381 y 384, hasta los confines del orbe conocido.

Ya en el siglo XIX, cuando los viajes comienzan a tener como motivo principal el placer y la curiosidad, la autora selecciona y narra con detalle y apasionamiento las vidas de seis mujeres universales: Flora Tristán, Emilia Serrano, Emilia Pardo Bazán, Sofía Casanova, Carmen de Burgos y María Lejárraga, todas ellas valientes aventureras que abandonaron convencionalismos y caminos transitados para no sólo contemplar bellos monumentos y parajes, sino también, y sobre todo, para implicarse en algunos de los acontecimientos políticos y sociales más importantes de su época.

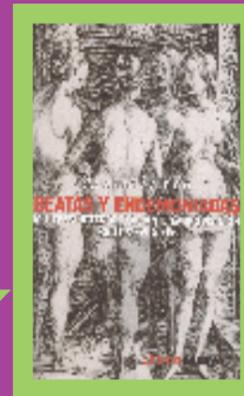
04

**Los diez mandamientos**Jane Goodall y Marc Bekoff  
Paidós  
Barcelona, 2003

Cada capítulo de este libro se corresponde con un mandamiento fundamental para conseguir “tanto una conexión más estrecha con el mundo natural como actitudes más éticas hacia todas las criaturas que constituyen la multitud de especies con las que los seres humanos compartimos el planeta”, en palabras de la propia Jane Goodall, que ha sido galardonada recientemente con el premio Príncipe de Asturias como reconocimiento a su fascinante y encomiable carrera. Esta mujer es hoy una reputada científica y doctora en Etología por la Universidad de Cambridge, aunque sus principios en la investigación fueron ajenos al ámbito universitario: viajó a África con 26 años para estudiar chimpancés, empujada tan sólo por su curiosidad y su inmenso amor a los animales y la naturaleza. En este libro, la que es actualmente la mayor autoridad mundial en el estudio de los chimpancés y su colega, un biólogo de la Universidad de Colorado, trazan las directrices elementales para detener el inmenso daño al medio ambiente y, por tanto, a los animales que está produciendo el mal llamado progreso.

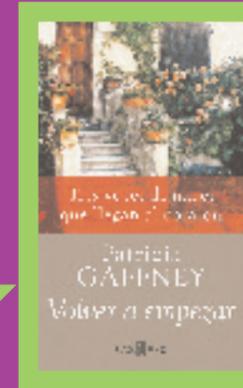
Estos mandatos jalonan un libro imprescindible para la supervivencia: respetar todas las formas de vida; tener la mente abierta hacia los animales y aprender de ellos, enseñar a nuestros hijos/as a respetar y amar la naturaleza; administrar con sabiduría la vida en la Tierra; mantener nuestras convicciones; ayudar a quienes trabajan a favor de los animales y de la naturaleza y actuar sabiendo que no estamos solos o solas...

05

**Beatas y endemoniadas**Adelina Sarrión  
Universidad de las Islas Baleares  
Alianza Editorial  
Madrid, 2003

La experta en religiosidad y doctora en Filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid, Adelina Sarrión, se adentra con este ensayo en la intrahistoria de los siglos XVI a XIX, vivida por aquellas mujeres que rompieron de uno u otro modo con la férrea ortodoxia católica, lo que las condujo a ser consideradas por el tribunal de la Inquisición endemoniadas y brujas, aunque sólo eran personas libres que vivían al margen de lo que la Iglesia había dictado para ellas: castidad y obediencia”. Para desarrollar este tema, la profesora ha estudiado 76 casos de “religiosidad heterodoxa” hallados en el tribunal inquisitorial de Cuenca, donde la mayoría de las personas acusadas está formada por mujeres. En determinados períodos, como el que va desde 1499 a 1650, el porcentaje de mujeres encausadas por el tribunal alcanza el 70%, frente a un 30% de hombres. La autora se ocupa no sólo a explicar el motivo de estas cifras, sino también de trazar la visión que la jerarquía eclesiástica -uno de los ejes del poder político, social e ideológico de la época- tenía de las mujeres y cómo algunas de ellas consiguieron adentrarse en caminos alternativos para escapar a las restricciones sociales y legales que pretendían limitarlas, silenciarlas y enclaustrarlas con el fin de asegurar su subordinación al varón. A diferencia de tantas otras obras históricas, las páginas de este ensayo están llenas de vivencias, pensamientos, deseos y dudas extraídos de las confesiones más íntimas de sus protagonistas.

06

**Volver a empezar**Patricia Gaffney  
Plaza Janés  
Barcelona, 2003

Licenciada en lengua y literatura inglesa y periodista *free lance* durante quince años, Patricia Gaffney ha convertido la complejidad de las relaciones femeninas en una fórmula de éxito. Tras su novela *Cuatro amigas*, con la que permaneció 17 semanas en la lista de *best seller* del New York Times y de la que vendió un millón y medio de ejemplares en Estados Unidos, publica su última obra en castellano, *Volver a empezar*, donde, a través de las propias voces de las tres protagonistas: abuela, madre e hija, narra una historia en la que todas tienen que afrontar el dolor de la muerte y la pérdida.

Su novela se convierte en un tratado sobre los sentimientos encontrados de culpa y alivio, la búsqueda de la propia identidad, la promesa del amor y sobre todo de las permanentes alegrías y frustraciones que sienten madres e hijas. Carrie, con 42 años, sabe que no puede decir a nadie que ya no ama a su marido; Dana no quiere creer que ha cumplido los 70 sin sentirse más sabia ni más feliz y sin saber cómo ayudar a su hija; y Ruth, de 15 años, adora a su padre y siente a su madre distante, aunque le gustaría hacerla partícipe de todos sus deseos y necesidades. A pesar de sus diferencias, las tres tienen algo en común: son mujeres sencillas, fuertes y contradictorias, comparten una herencia y creen en imposibles tan grandes como las segundas oportunidades.